



Estrella

número XIV

Cuaresma 2024





20

30

38

46

50

59

60



Foto: Domingo Pozo

Vivamos intensamente

Carlos Martin Vázquez

Queridos hermanos, por fin estamos en 2024, el año del 25 aniversario de la Coronación Canónica de María Santísima de la Estrella.

¿Estamos dispuestos a vivir este año de una forma especial o simplemente estamos esperando la salida extraordinaria de otoño? Este año debe ser mucho más que eso.

Me gustaría ser como el flautista de Hamelín y que la flauta sonara como una banda de cornetas y tambores e hiciera acudir a mis hermanos a los actos religiosos y cultos de la hermandad. Que llenáramos no solo la capilla, sino la parroquia y la Catedral.

Siete mil hermanos dan para eso y más.

Esta efeméride es muy importante y puede ser la última para muchos de nosotros. Por lo tanto, vivamos intensamente la celebración en toda su extensión.

Se cumple además el 350 aniversario de la fusión de las hermandades que nos han traído hasta aquí, como Hermandad de la Estrella, con nuestras Imágenes y Titulares, con la historia de sacrificio y amor a Nuestro Padre Jesús de las Penas y María Santísima de la Estrella de muchas familias de hermanos, que han grabado su nombre en nuestra memoria y en los libros de la hermandad.

Volveremos en el mes de abril a la querida Parroquia de Santa Ana, la Catedral de Triana, con motivo del aniversario de la fusión y celebraremos allí la Función en honor a San Francisco de Paula, como recogen nuestras Reglas, y tendremos otra ocasión más para acompañar a nuestras benditas Imágenes.

Las misas de confraternización, las charlas y mesas redondas, conciertos y actos religiosos de toda índole, están pensados para vosotros, para disfrutarlos en compañía de los hermanos. Ya se informó del programa de eventos en una reunión reciente y se irá recordando con antelación a los hermanos.

Aquella maravillosa coronación que nos confirmó con una gran hermandad debe tener continuidad, debe animarnos en estos tiempos de inercia positiva a que olvidemos los tiempos difíciles que también los hubo y miremos a un futuro prometedor.

Quiero recalcar la importancia de que vivamos una Cuaresma especial que nos prepare para la Resurrección, la meta de todo cristiano. La Virgen de la Estrella está pendiente de que no perdamos el rumbo, es nuestro faro en los momentos difíciles y, si esto ocurriera, para que retornemos al camino de la Verdad, su Hijo Jesús de las Penas.

El centro social y cultural 'Virgen de la Estrella' es casi una realidad. A falta de los últimos retoques, estará listo en breve. Supone un importante presente que ofrecemos a nuestros amados Titulares, especialmente a la Virgen en su aniversario de coronación.

Los más necesitados serán los que podrán disponer del mismo muy pronto. Aprovecho esta ocasión para agradecer al colegio de Ntra. Señora del Rosario las facilidades que nos viene dando para dar allí las clases y apoyo psico-pedagógico a los menores, mientras no estén operativas nuestras nuevas instalaciones.

Los camarines con las paredes y techos pintados con frescos y con un sistema de seguridad de última generación son otro estreno más para este año tan especial. El enriquecimiento artístico y estético tienen su importancia, pero la seguridad sí supone una necesidad imperiosa que teníamos pendiente y que hemos priorizado.

Próximamente se complementará con una digitalización de las Imágenes para proteger y prevenir cualquier pérdida accidental de las mismas. De esta forma podríamos volver a recuperarlas fielmente, como han venido manteniéndose durante siglos.

Los hermanos pueden acceder a toda esta información en la propia hermandad y en los cabildos que celebramos, pues

allí se dan todas las explicaciones oportunas. No podemos caer en la tentación de recabar información y opinar a través de las redes sociales. Son muy útiles para muchas cosas, pero la frecuentan personas que no son hermanos, muchos con gran desinformación y que pueden crear un estado de confusión y opinión no convenientes para una Hermandad de Penitencia.

La hermandad se abre a los nuevos tiempos y hemos firmado un concierto con la Universidad de Sevilla para que los alumnos de la misma puedan realizar sus prácticas tuteladas en nuestras dependencias. Queremos ir más allá, montando un taller de restauración en las nuevas dependencias de la hermandad, que aporte a la juventud una formación en las tareas artesanales relacionadas con el arte sacro. El proyecto se está estudiando y se informará cuando esté terminado.

En estos días expondremos el Libro de Reglas antiguo totalmente restaurado, así como el libro de actas primitivo, que están en un estado excelente gracias a las subvenciones de la Consejería de Cultura y a la labor impagable de nuestra hermana Concepción Moreno Galindo.

Os espero en los cultos ordinarios y extraordinarios de este ilusionante año, las dos salidas procesionales, donde podéis participar desde los traslados a la Estación de Penitencia, así como la salida extraordinaria de otoño, en las que todos podréis sacar la papeleta de sitio.

La magnífica relación que tenemos con nuestra parroquia nos permite compartir muchos actos religiosos y culturales conjuntos. El Triduo previo a la salida extraordinaria se celebrará en San Jacinto y me gustaría que estuviera tan llena la parroquia como en la Función Principal de Instituto, para mayor gloria de María Santísima de la Estrella.

Quiero terminar con un "Viva la Hermandad de la Estrella". Cuatrocientos sesenta y cuatro años nos contemplan. Honremos el legado recibido.

Vuestro Hermano Mayor



Die 3 ma: suetio.

SELLO QVARTO. DIEZ MARA
VEDIS, ANO DE MIL Y SEISCIENTOS
Y SETENTA Y QVATRO.

74

Union Fairbairn
Co. Wash. D. C.

en Quez. L. 1. de Prase. L. 1. de Prase. de
L. 1. de Prase. L. 1. de Prase. L. 1. de Prase.
L. 1. de Prase. L. 1. de Prase. L. 1. de Prase.
L. 1. de Prase. L. 1. de Prase. L. 1. de Prase.

do
adun aduocatus
in vte y uno de juncos
de mill ruder
y vte y de la
de y don fe - C.

[illegible]

“...Para que siempre y perpetuamente estén juntas y agregadas las dichas dos Cofradías.”

350 aniversario de la fusión de las cofradías de la Virgen de la Estrella y del Cristo de las Penas.

Juan Cristóbal Jurado Vela

Triana en el siglo XVII

La Sevilla de las primeras décadas del siglo XVII comenzó a atisbar el declive de la situación económica que se avecinaba. La etapa de esplendor de la ciudad se circunscribió a los reinados de Felipe II y Felipe III, siendo diversas las causas que propiciaron la decadencia que vendría en los años siguientes. Al descenso poblacional se sumó un aumento de la emigración, el decaimiento de la industria y la sombra del traslado de la Casa de la Contratación a la ciudad de Cádiz. Y es que, aunque Sevilla continuaba siendo el centro del comercio con América, esta situación fue decayendo conforme avanzaban los años. A partir de 1640 los conflictos bélicos propiciaron que la gravedad de la situación fuese más acusada. Además, la peste bubónica de 1649 precipitó toda esta crisis, dada su excepcional intensidad, ya que la *“ciudad no volvió a reponerse del terrible golpe”*¹ que sufrió. Tras esta hecatombe, Sevilla no consiguió alcanzar los niveles económicos del siglo XVI. Las hambrunas y las riadas del Guadalquivir, así como otras calamidades continuas que sufrió la población, se padecieron durante décadas adquiriendo una especial gravedad ante la situación.

Tal fue la sequía de 1682, que estropeó las cosechas e hizo perder el ganado.

El monopolio del que gozaba Sevilla para el comercio con las Indias tuvo, desde el principio, dos problemas fundamentales: la escasa navegabilidad del río Guadalquivir, lo que a la postre derivó en grandes pérdidas para el comercio, y unas instalaciones bastante mediocres en el puerto. Por su parte, la mala dirección de los asuntos públicos y la decadencia de la Monarquía por el colapso del comercio americano aceleraron el decaimiento de Sevilla como puerto de Indias y punto neurálgico de los negocios de ultramar. De hecho, si no hubiera sido por la Guerra de Sucesión, el decreto de 1717 para el traslado de la Casa de Contratación no hubiera tardado tanto² en promulgarse. A pesar de todo, la ciudad mantuvo durante el siglo XVII su papel fundamental en el mantenimiento y aprovisionamiento de los navíos que viajaban a Indias, sin perjuicio de las limitaciones que se iban reglamentando a la actividad mercantil, como la prohibición en 1651 de envío de una flota anual a Méjico³.

Y Triana fue lugar estratégico para continuar manteniendo a flote este co-

mercio de ultramar por parte de la ciudad de Sevilla. Las principales circunstancias que lo determinaron fueron las características orográficas de la margen oeste del río Guadalquivir que propiciaron que gran parte de las industrias de reparación de los navíos estuvieran establecidas en ella; la producción en el arrabal de abundantes materiales de barro que se embarcaban para facilitar la vida de las tripulaciones y viajeros; y que Triana era también punto de exportación de los productos agrícolas de la vega, de la madera de la marisma de Huelva y del esparto.

Este carácter de cabecera de la flota de Indias que tuvo la ciudad de Sevilla desde la centuria anterior determinó que la rutina diaria de Triana se relacionase directamente con el mar, de manera que la vida estaba volcada en el río y en diversos trabajos marítimos. Muchos trianeros se enrolaron como grumetes o pilotos en la carrera de Indias.

En el histórico arrabal se concentraban oficios de todo tipo, especialmente los vinculados con las labores de la mar⁴. Así, se constata la existencia de capitanes, pilotos, maestros, dueños de navíos, cargadores de barcos, calafates o torne-



Vista de Sevilla y Triana en el siglo XVII, en cuyo lado del río se distinguen el Castillo de San Jorge, la Parroquia de Santa Ana, y los conventos de la Victoria y de los Remedios. Sevilla. Matthäus Merian, 1638. Biblioteca Digital de la Real Academia de la Historia.

ros, por ejemplo. La presencia de los trianeros y habitantes del barrio en las actividades del mundo portuario tenía un peso específico importante⁵. Además, otros oficios -como alfareros, olleros, panaderos, carreteros, esparteros, cuchilleros...- trabajaban para surtir con sus productos el devenir cotidiano, aunque también eran utilizados en los viajes que partían desde Sevilla hacia América y otros puntos.

Triana gozaba de especiales privilegios e influencia en la vida de la ciudad, sin duda, determinadas por la presencia del Castillo de San Jorge, sede del Tribunal de la Inquisición, y por las almonas, que producían un efecto atrayente hacia el barrio de muchas personalidades⁶. Allí establecieron sus casas principales altos responsables de la actividad comercial con Indias⁷, lo que determinaba una especial producción artesanal auspiciada por la situación económica holgada que disfrutaban estos sectores de la población. Así, altos capitanes de la flota se avecindaron en Triana, conformándose como una élite local. Y es que la actividad relacionada con el trasiego con América era una verdadera fuente de movimiento de la economía, no

sólo por los intercambios mercantilistas en sí mismos, sino también por todo lo relacionado con el carenado de las naves⁸ que se llevaba a cabo en esta margen del río. Esta potencia económica que conformaban las clases superiores del ámbito mercantil de ultramar propició que, tras el durísimo varapalo que supuso la epidemia de peste negra de 1649, en septiembre de ese mismo año la actividad comercial ya estuviera recuperándose y con embarcaciones operativas⁹.

Sin embargo, como consecuencia de esta epidemia se produjo una drástica reducción del número de habitantes, superando los fallecidos a más de la mitad de toda la población local, unos 60.000 aproximadamente¹⁰. No obstante, a finales del siglo XVII la población de la ciudad ascendería a alrededor de 80.000 personas, calculando el licenciado Vera y Rosales unas 6.000 familias avecindadas en Triana, lo que se correspondería con más de 22.600 personas¹¹. Este aumento poblacional produjo, inevitablemente, un incremento de la edificación, aunque ya de por sí Triana se conformaba por numerosas calles y plazas, como consecuencia del enriqueci-

miento derivado del tráfico indiano de la centuria anterior¹².

La población trianera se componía por la élite de los capitanes de navíos, por el resto de los trabajadores relacionados con la mar, por la población flotante de marineros que recalaban en la ciudad, por los gremios artesanales y agrícolas, así como por los moradores de los corrales de vecinos. También era importante la presencia de extranjeros, como los genoveses¹³, que llevaban a cabo sus labores mercantilistas, y de otros grupos sociales, como los gitanos o los negros, estos últimos establecidos en el barrio de Portugalete al final de la calle Castilla. Los estratos más bajos de la sociedad estaban conformados por obreros no cualificados, mendigos y esclavos.

Y es que la ocupación tanto de la orilla occidental del río como del interior del barrio era bastante densa. En el segundo caso lo ponen de manifiesto los alquileres y ventas de inmuebles, o las reformas y obras en los mismos¹⁴. Además, el Altozano, como zona en la que desembocaba el puente de barcas al abrigo del Castillo de San Jorge, se estableció como paso obligado de via-



Perspectiva de Sevilla en el siglo XVII en la que se observa la actividad de su puerto. Hispalis vulgo Sivilliae. Simon W. de Vrieso Frisius, edición de Johannes Jannssonius. Amsterdam, 1617. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía y Fundación Focus.

jeros y mercaderes procedentes del Aljarafe que entraban en la ciudad¹⁵.

Igualmente, y respecto de la población trianera, hay que contar con una fuerte presencia del clero, tanto secular como regular, repartidos entre la Parroquia de Señora Santa Ana y sus templos auxiliares; los conventos de frailes mínimos, carmelitas descalzos, cartujos, dominicos, clérigos regulares y monjas mínimas; y las ermitas de la Candelaria, la Encarnación, el Patrocinio y los Mártires.

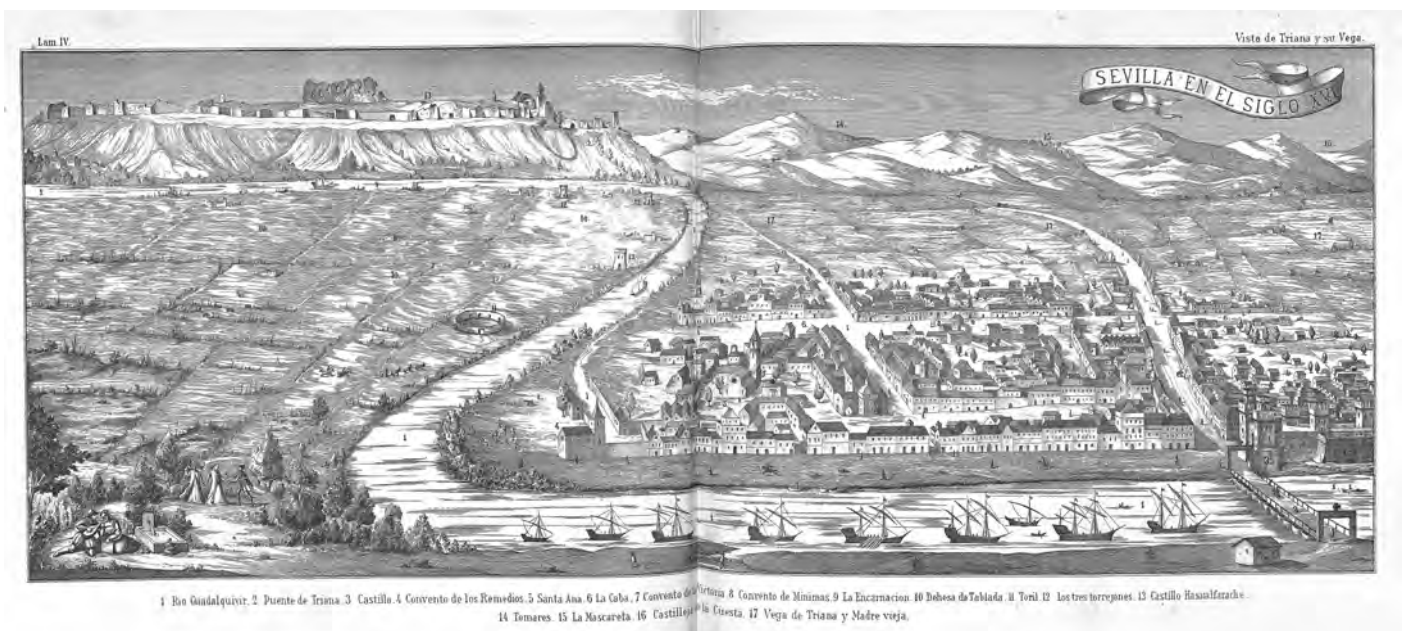
Algunos oficios vinculados con la mar se agruparon corporativamente para la defensa de sus intereses profesionales. Un claro ejemplo de esto lo tenemos en las ordenanzas de los cargadores de mercancías del puerto de Sevilla que, aunque de 1566, sirven como exponente de lo que decimos y a través de las cuales este colectivo profesional se adscribió a la Cofra-

día de Ntra. Sra. de la Estrella¹⁶. Otros gremios profesionales, sin perjuicio de su organización corporativa, también dieron origen o se vincularon con hermandades concretas, como fueron los casos de los calafates, con la Cofradía de San José del Convento de la Victoria; los panaderos, con la Cofradía de Ntra. Sra. de la Candelaria, de su Ermita, y con la de la Santa Cruz, del Convento de la Victoria; o los carpinteros de ribera con la Cofradía del Ecce-Homo y Ntra. Sra. del Camino.

La actividad mercantil del puerto de Sevilla también propició un aumento de la riqueza del patrimonio artístico, principalmente en las instituciones eclesiásticas. Las corporaciones religiosas fueron especialmente activas en el ámbito artístico desde mediados del siglo XVII, dada la necesidad de renovarse, la densidad de talleres profesionales y la relevancia de los oficios¹⁷. Ello derivó en un importante mo-

vimiento artístico. Si bien, todo apunta a que la producción para el ámbito privado no fue tan prolífica.

De esta manera, se constata la presencia en Triana de figuras de primer nivel en el ámbito artístico, como es el caso del imaginero flamenco José de Arce, autor del Santo Cristo de las Penas en 1655 por encargo del fundador de su Cofradía, Diego Granado y Mosquera. La llegada a Sevilla de Arce coincide con el fallecimiento de dos grandes imagineros, como son Felipe de Ribas en 1648 y Juan Martínez Montañés en 1649¹⁸. José de Arce estuvo vinculado por más de un año al arrabal trianero tras su vuelta desde Jerez de la Frontera, posiblemente en 1649. Tuvo casa con servidumbre, llegando a vender una esclava en 1650 al capitán Marcelo Pérez de Rivera¹⁹. En Triana fallece su mujer, María de Pastrana, como consecuencia del contagio de la peste de



En esta visión de Triana, aunque del siglo XVI y elaborada en el XIX, se observan tanto el Convento de la Victoria como un edificio al principio de la Calle del Camino Real -actual de San Jacinto-, que se correspondería con la ubicación de la Ermita de la Candelaria. Vista de Triana y su vega. Sevilla en el siglo XVI, en "Historia crítica de las riadas o grandes avenidas del Guadalquivir en Sevilla: desde su reconquista hasta nuestros días", Francisco de Borja Palomo, 1878. Biblioteca Digital de Andalucía.



Ntra. Sra. del Camino, antigua titular de la Cofradía del Ecce-Homo de Triana, que aglutinaba a los carpinteros de ribera, y fue fundada a principios del siglo XVII en la Capilla de los Mártires. Fotografía de Aurora Villalobos.

1649, contrayendo segundas nupcias con Margarita Tello Meneses en Jerez de la Frontera. Posteriormente, se trasladó a una casa frente al Colegio de Santo Tomás, en la collación sevillana del Sagrario. Junto a José de Arce proliferaron otros escultores, como fueron su discípulo Andrés Cansino, Leonardo Jorge de Pina, o Juan de Herrados Bezes. También se ha documentado en Triana a los pintores Fernando Farfán de los Godos y a Juan de Rivas²⁰, ambos con talleres en la calle Larga de Santa Ana -actual calle Pureza-, y a Francisco Hernández.

El aspecto devocional

El siglo XVII empezó en nuestra ciudad con el Sínodo convocado por el Cardenal Fernando Niño de Guevara en 1604, fruto

del que se dictaron unas Constituciones Sinodales que comenzaron a conformar la Semana Santa tal y como la conocemos hoy en día, con directrices emanadas por la autoridad eclesiástica.

El sentimiento devocional estaba muy presente en Sevilla y en el arrabal trianero, llegando a imbuir el día a día de las vidas pública y privada, dado el espíritu barroco de la época, las calamidades sufridas y lo incierto de los viajes a ultramar. Por ejemplo, en el ámbito público las procesiones -penitenciales, sacramentales, de rogativas, ...- iban a impregnar el sentir colectivo de la ciudad; mientras que en lo privado una práctica muy habitual fue la fundación de capellanías, a través de las cuales se vinculaba el patrimonio particular con el culto religioso. La religiosidad

del siglo XVII tuvo claras consecuencias económicas y patrimoniales.

Dos hechos acaecidos en la sociedad sevillana de la época tuvieron gran repercusión. Por un lado, el ajusticiamiento por la Inquisición de miembros del movimiento espiritual de los alumbrados, sustanciándose varios procesos con mucha trascendencia en la ciudad. Por otro, la efervescencia que produjeron las discusiones mariológicas sobre la Inmaculada Concepción de la Virgen María y que llegó a enfrentar a los dominicos y a los franciscanos. Otra característica fundamental de la religiosidad del XVII fue la importancia del culto eucarístico, consagrándose la festividad del *Corpus Christi* como una de las más importantes que se celebraban en Sevilla.

Muy abundantes eran las instituciones eclesiásticas presentes en Triana en esta centuria. A los templos, ermitas y conventos existentes, también hay que añadir un elevado número de hermandades y cofradías en la margen derecha del río. No hay que olvidar que nos encontramos en pleno período de esplendor y auge de este tipo de corporaciones, formalizadas bajo el paradigma de la cofradía puramente barroca, y que tras el Concilio de Trento habían superado el concepto trasnochado de la cofradía penitencial o de disciplinantes. En los términos definidos por Sánchez Herrero, estaríamos ante "*fiestas o triunfos procesionales*"²¹.

No debe sorprender cómo fueron varias las advocaciones de los titulares de las corporaciones trianeras que estaban directamente relacionadas con las contingencias de los viajes a ultramar. Así, por ejemplo, en el Hospital del Espíritu Santo tuvo su sede la Cofradía de Guía, que hacía estación a Santa Ana el Miércoles Santo; en esta Parroquia radicaba la Cofradía del Cristo del Buen Viaje y Nuestra Señora del Socorro; a principios del siglo XVII se fundó en la Capilla de los Mártires la Cofradía del Ecce-Homo y Nuestra Señora del Camino; en 1630 se erigió en la Ermita de la Candelaria la Cofradía de la Tentación de Cristo en el Desierto y Nuestra Señora de los Peligros; mientras que la Cofradía de Ntra. Sra. de la Estrella estaba establecida desde al menos 1555 en su sede fundacional, el Convento mínimo de la Victoria, haciendo estación de penitencia el Jueves Santo.

Otro hecho significativo de las hermandades y cofradías trianeras del siglo XVII fue el fenómeno de la fusión entre las mismas, uniones que estuvieron propiciadas por distintas causas. Así, este hecho se

produjo en un no despreciable número de casos. Podemos señalar, por ejemplo, que la Cofradía de San Francisco de Paula, corporación de penitencia fundada a principios del último tercio del siglo XVI, se fusiona en 1603 con la de Nuestra Señora de la Estrella. El hecho de que ambas corporaciones radicasen en el Convento de la Victoria y de que practicasen la estación de penitencia el Jueves Santo era causa de controversias entre las mismas, lo que propició su unión²².

Igualmente, la Cofradía del Cristo del Buen Viaje, radicada en la Parroquia de Señora Santa Ana y con reglas aprobadas en 1596, se fusionó en 1604, dada su precariedad económica, con la de Nuestra Señora del Socorro, establecida provisionalmente en el Convento de la Victoria. Por su parte, la Cofradía de la Invención o Exaltación de la Cruz, fundada en 1604, y que cambió su advocación por la de “las Tres Caídas que dio Nuestro Señor Jesucristo” con motivo del pleito que se sustanció frente a las cofradías de la Santa Cruz en Jerusalén y de la Exaltación, se fusionó en 1616 con la de Nuestra Señora de la Esperanza y San Juan Evangelista por indicación de Gonzalo de Campo, Provisor y Vicario General, seguramente por la cordedad de sus hermanos²³. La Cofradía de la Tentación de Cristo en el Desierto y Nuestra Señora de los Peligros se fusionó en 1658 con la Cofradía del Cristo del Buen Viaje, pasando a la Parroquia de Señora Santa Ana, templo en el que radicaba esta última²⁴. Por último, la Cofradía del Cristo de la Expiración y Nuestra Señora de la Paz, fundada en 1680 en la Ermita del Patrocinio, se unió nueve años más tarde con la Cofradía propietaria del templo por mandato del Cardenal Ambrosio Spínola²⁵.

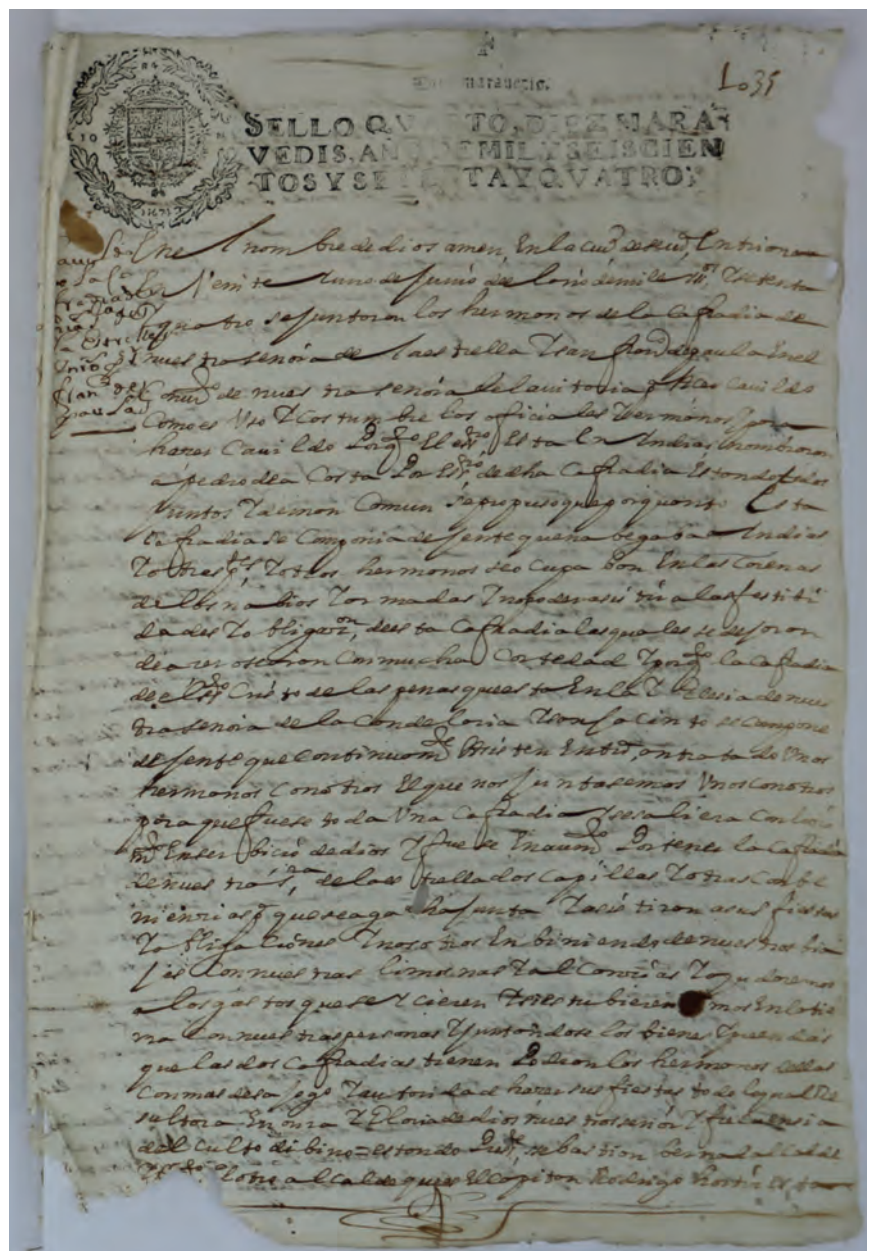
La fusión de las cofradías de la Virgen de la Estrella y del Santo Cristo de las Penas

Pero debemos glosar a continuación la fusión que se llevó a cabo entre la Cofradía de Nuestra Señora de la Estrella y San Francisco de Paula y la Cofradía del Santo Cristo de las Penas, Triunfo de la Cruz y Amparo de su Santísima Madre Concebida sin Pecado Original en el Primer Instante de su Ser²⁶, materializada en escritura de 15 de julio de 1674 protocolizada ante el escribano público Fernando Gómez de Frías²⁷, hecho histórico para nuestra Cofradía del que se celebra este año su 350 aniversario. Como señala este documento notarial, la fusión se llevó a cabo “para que siempre y perpetuamente estén juntas y agregadas las dichas dos cofradías, sin que se puedan apartar la una de la otra, ni la otra de la otra”.

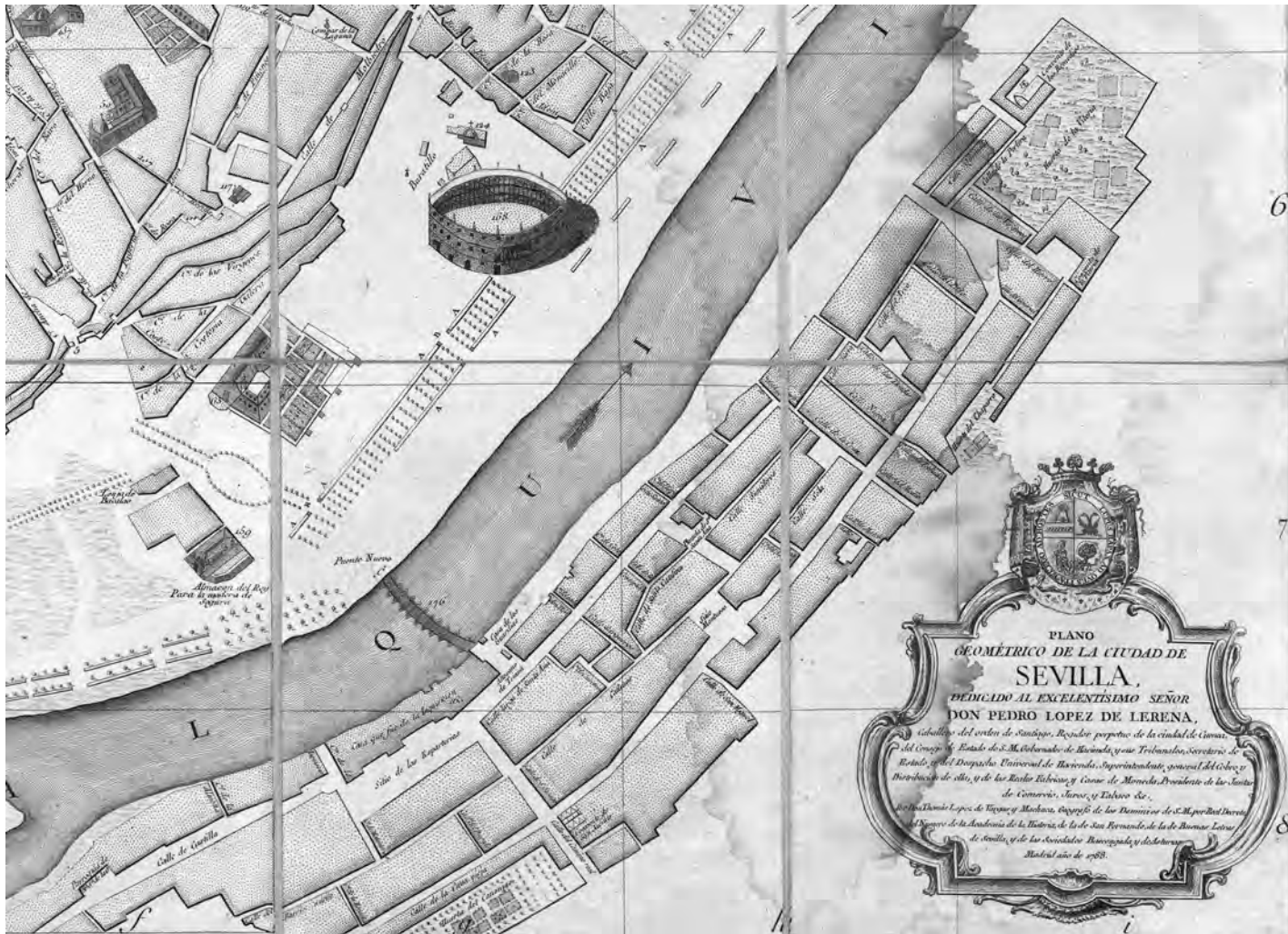
Como hemos indicado, la práctica de estas uniones entre hermandades fue bastante habitual en la Triana del siglo XVII, respondiendo cada caso a circunstancias concretas y específicas. Y en el de nuestra Hermandad, los motivos se nos van a dar a conocer en los sendos cabildos que celebraron cada una de las dos cofradías con carácter previo a la materialización de la unión. Además, se produjo un tercer encuentro protagonizado por los frailes mínimos del Convento de la Victoria ya que debían otorgar su consentimiento a la fusión.

El primero de los cabildos que tiene lugar es el de la Cofradía del Cristo de las Penas, Triunfo de la Cruz y Amparo de María Santísima, el 17 de junio de 1674, que también se protocoliza ante el escribano público Fernando Gómez de Frías²⁸. Esta Cofradía, que se había fundado en

1644 en el Convento de la Victoria por Diego Granado y Mosquera, se trasladó a la Ermita de la Candelaria en 1656²⁹. En ella había labrado capilla propia, pero que resultaba ser muy estrecha y corta para las necesidades de los cofrades que requerían de todo el templo para sus cultos. Además, en 1673 la Cofradía de la Virgen de la Candelaria cedió el templo a la Orden de Predicadores mediante escritura de 25 de junio, pasando a establecerse allí el Convento de Ntra. Sra. de la Candelaria y del Glorioso San Jacinto. La llegada de los frailes produjo que se ocupara la iglesia durante la Semana Santa con el Monumento, los confesionarios y con las mesas y escaños de las tres cofradías que tenían su sede allí -la de Ntra. Sra. de la Candelaria, la de la Tentación de Cristo en el Desierto y Ntra. Sra. de los Peligros, y la del Cristo de las Penas-. Esta falta de espacio, que se veía agravada por el gran concurso



Primera página del acta del cabildo de la Cofradía de la Virgen de la Estrella, que se celebró el 21 de junio de 1674. Reproducida con permiso del Archivo Histórico Provincial de Sevilla. Sig. 16376P.



Plano de Triana en el siglo XVIII en el que aparecen el Convento de la Victoria y su huerta, y el de San Jacinto en el antiguo emplazamiento de la Ermita de la Candelaria. También se señalan otros edificios religiosos como el Convento de los Remedios y las iglesias de Santa Ana y la O. Plano geométrico de la ciudad de Sevilla, dedicado al Excmo. Sr. D. Pedro López de Lerena, 1788. Biblioteca Digital de la Real Academia de la Historia.

de fieles en estas fechas, era la causa de problemas con los sitios y presidencias de estas tres corporaciones, lo que podría producir desavenencias entre las mismas. Esta situación también era el motivo de que la Cofradía del Santo Cristo de las Penas tuviera que montar sus pasos en la calle, lo cual no resultaba conveniente por indecente.

La Cofradía era sabedora de que, si se labraba una nueva Iglesia por los dominicos, circunstancia que tardaría en materializarse varios años, a la postre continuaría con los mismos problemas de espacio para la celebración de sus funciones y cultos. Además, partían de la base de que la capilla que se les adjudicaría sería de dimensiones muy parecidas a la que en aquel momento tenían en la Ermita, dados sus pocos recursos económicos para construir una más grande. Siempre les cabía la opción de, a semejanza de las capillas que existían en el compás del Convento dominico de San Pablo, poder construir la suya fuera del templo. Pero, con las escasas limosnas y aportaciones de los pocos hermanos que tenía la corpo-

ración, no podrían hacer frente a la construcción de este tipo de capilla dado que ello implicaría que tuvieran que pagar numerosos tributos, de los que carecían.

Estas estrecheces que padecía la Cofradía hacían que no dispusieran de lugar para guardar los pasos y enseres de la corporación y que los mayordomos no pudieran recibirlos por faltar un sitio de custodia, lo que provocaba igualmente que los enseres estuvieran repartidos, siendo inapropiado para su control y conservación.

Dadas las fechas en las que se celebraron los cabildos de ambas cofradías y se protocolizó la fusión se colige que las conversaciones entre los miembros de ambas cofradías no se hicieron esperar una vez pasada la Semana Santa de 1674. *"Han tratado unos hermanos con otros el que nos juntásemos unos con otros para que fuese toda una Cofradía y se saliera con lucimiento en servicio de Dios, y fuese en aumento"*³⁰. De hecho, las relaciones de los miembros de ambas corporaciones habrían sido ya bastante frecuentes. Prueba de ello es que existieron navíos, como el

"Triunfo de la Cruz" y el *"Santo Cristo de las Penas"*, propiedad del Marqués del Vado del Maestre³¹. Así, en este cabildo de 17 de junio, los cofrades de las Penas ponen de manifiesto que ya habían hablado con hermanos de la Cofradía de la Virgen de la Estrella, la cual poseía dos capillas propias en el Convento de Ntra. Sra. de la Victoria, por las que no pagaba más de dos ducados anuales al Convento. Además, anexo a estas capillas disponía de un sitio para guardar los pasos y enseres y celebrar sus cabildos.

Para materializar esta fusión, los hermanos de la Cofradía del Cristo de las Penas dieron poder bastante y nombraron como diputados a Bartolomé Bautista, mayordomo, y a Diego Granado y Mosquera, secretario de la corporación.

La figura de Diego Granado y Mosquera fue fundamental en esta etapa de la corporación. No sólo porque fue el fundador de esta en 1644, sino también por ser el comitente de la propia imagen del Señor a José de Arce en 1655. Su presencia³² en los protocolos notariales de la Cofradía, y



Fotografía A.H.E.

la de familiares directos a él, es constante. Este sevillano, maestro de escuela, escribió diversas poesías y sainetes, que fueron representados ante el público. Así, por ejemplo, conformó las mojigangas para las festividades del *Corpus Christi* de 1662, 1663 y 1665³³.

Cuatro días más tarde de este primer cabildo, el 21 de junio, y ante el mismo escribano público, se celebra el de la Cofradía de la Virgen de la Estrella y San Francisco de Paula³⁴. Los hermanos de esta corporación, a diferencia de los que componían la Cofradía del Cristo de las Penas, que eran vecinos de Triana ocupados en diversos oficios, estaban estrechamente relacionados con las labores y profesiones de la mar. Ya hemos indicado que inicialmente estas profesiones se vincularían con la devoción a la Virgen de la Estrella a través de las Ordenanzas de cargadores de barcos del puerto de Sevilla en 1566. De acuerdo con el acta de este cabildo de 1674, los miembros de la Cofradía eran gentes que navegaban a Indias y a otros lugares, y que carenaban navíos y armadas en Cádiz y otros puertos. A diferencia de los hermanos de la otra Cofradía,

que estaban siempre presentes en Triana, los de la Estrella no podían asistir a sus festividades y cultos, por lo que estos se estaban dejando de hacer o se llevaban a efecto de manera muy breve.

Los diputados comisionados por parte de la Cofradía de la Estrella para la fusión con la del Cristo de las Penas fueron el capitán Sebastián Bernal, alcalde, y el capitán Pedro de Acosta, escribano. Es decir, gentes de la mar. De hecho, este último actuó como tal por encontrarse en Indias el que había resultado electo en el cabildo correspondiente.

Por lo tanto, las razones que fueron esgrimidas, y aceptadas, para materializar la unión de estas dos cofradías fueron, por parte de la del Cristo de las

Penas, el crecimiento del número de hermanos que experimentaría con esta fusión y la falta de espacio que sufría en la Ermita de la Candelaria para la celebración de sus cultos, el montaje de los pasos y la guardia y custodia de su patrimonio, teniendo en cuenta, por contraposición, la amplitud de dependencias con la que contaba la Cofradía de la Estrella en el Convento de la Victoria.

Por su parte, los cofrades de la Estrella argumentaron el no poder asistir con la regularidad necesaria a sus cultos, dado que habitualmente se encontraban en Cádiz o en otros puertos, de manera que con la unión los hermanos de las Penas podrían hacerlo al ser vecinos del barrio de Triana. Hay que tener en cuenta que la paulatina derivación de la actividad portuaria hacia otros lugares costeros en la segunda mitad del siglo XVII y la consiguiente decadencia del puerto de Sevilla determinarían que la celebración de los cultos por parte de la Cofradía de la Estrella se encontrara verdaderamente mermada en estos momentos, dada la falta de presencia física de sus integrantes en Triana lo que determinaba que incluso en ocasiones se dejaran de celebrar sus fiestas de regla. No hay que olvidar que, por ejemplo, muchos carenadores de barcos llegaron a tener una situación eco-



Fotografía Archivo David Benítez

nómica tan próspera que incluso se trasladaron a puertos americanos³⁵.

Por tanto, en esta perfecta relación de simbiosis, los hermanos de las Penas acudirían a los cultos y fiestas de la Cofradía resultante, siendo así más lucidos. Lo propio harían los cofrades de la Virgen de la Estrella si estuvieran en tierra.

Además, la posición económica que disfrutaban algunos hermanos de la Estrella era importante, dados sus negocios en el mercado indiano o el carenado de bajeles, lo que les permitiría ayudar con sus limosnas al mantenimiento de los gastos que fueran necesarios para la Cofradía resultante tras la fusión. Y ello frente a la situación quizás más modesta de la Cofradía del Cristo de las Penas, que se beneficiaría de esta mejor situación económica.

Otra razón más para la unión venía determinada porque la Cofradía de las Penas

tenía como titular a la Santa Cruz³⁶, y con esta fusión los hermanos de aquella podrían también gozar de la reliquia del Santo *Lignum Crucis* que portaba la Virgen de la Estrella en las estaciones de penitencia, y que pertenecía al Convento.

Y, lógicamente, también se argumentó como motivo de la fusión que *“será el Culto Divino más realzado, más asistido y frecuentado el dicho Convento”*.

Los frailes mínimos del Convento de la Victoria, que eran hermanos de la Cofradía de la Estrella, tuvieron que pronunciarse expresamente al respecto porque esta fusión afectaría a la propia vida del Convento dado que la corporación resultante pasaría a seguir ocupando las dos capillas que tenía la de la Estrella. De esta manera, el 24 de junio, una semana después de que se celebrase la primera de todas estas reuniones preparatorias de la unión, fr. Sebastián Pabón, Predicador jubilado, Definidor

de la Provincia y Corrector del Convento, prestaba su consentimiento a la fusión, dado que los mínimos eran conocedores de lo deteriorada que se encontraba la Cofradía de la Virgen de la Estrella y de que sus hermanos no podían dar cumplimiento a sus obligaciones.

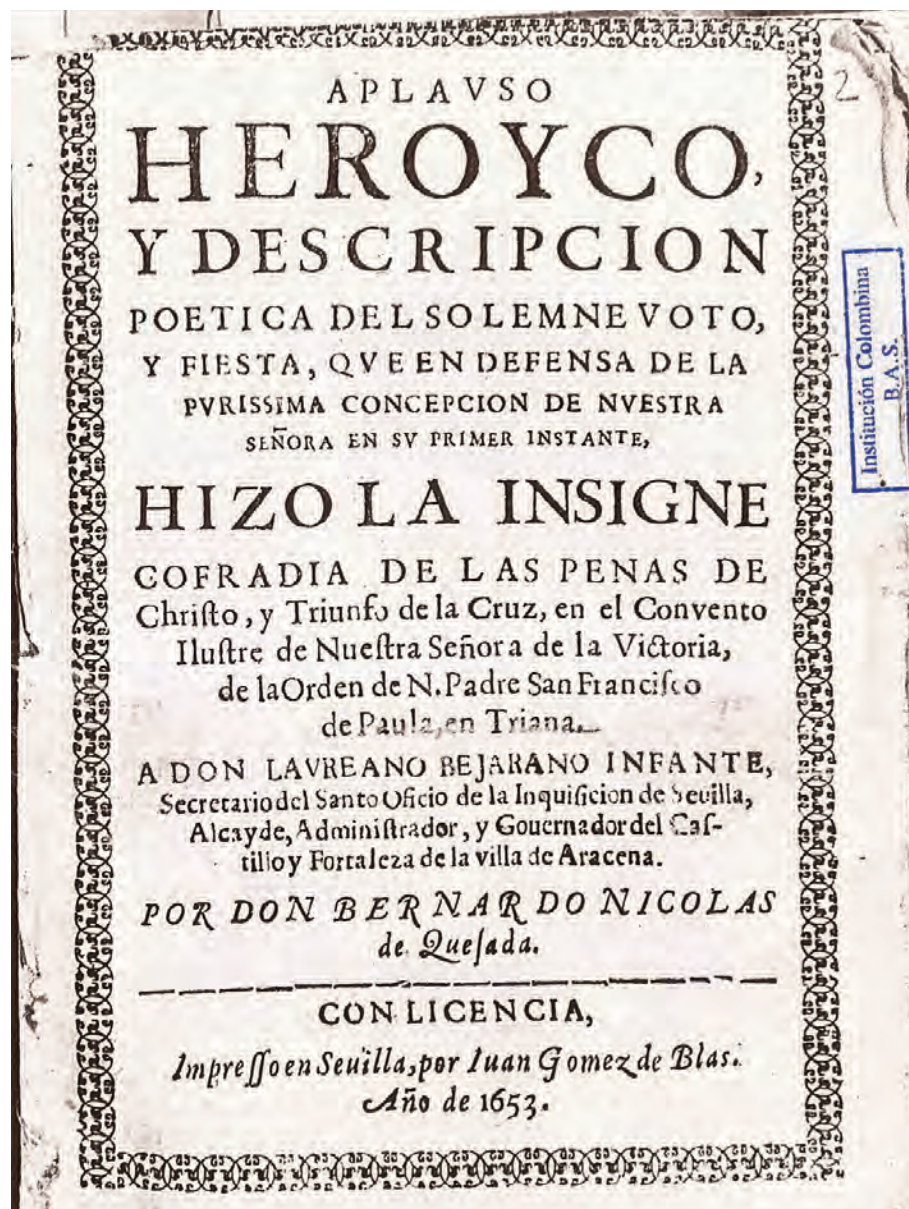
Pues bien, el 15 de julio de ese año de 1674, como decimos, se lleva a efecto la unión de estas dos corporaciones, siendo este un hito trascendental en la historia de nuestra Hermandad del que ahora se celebran 350 años.

Los acuerdos alcanzados para la fusión fueron numerosos, concretamente treinta. El primero y fundamental fue que, una vez unidas ambas cofradías, conformarían una sola y no se podrían *“apartar ni dividir”*. De esta manera, el título de la corporación resultante fue el de Cofradía de Ntra. Sra. de la Estrella y el Santo Cristo de las Penas, Triunfo del Santo *Lignum Crucis* y Nuestro Padre San Francisco de Paula. Por lo tanto, desaparece la advocación mariana del Amparo y la referencia al Triunfo de la Santa Cruz fue sustituida por la del Triunfo del Santo *Lignum Crucis*.

El acuerdo de 1674 es bastante parco respecto de los órganos de gobierno de la Cofradía tras la fusión, limitándose a señalar que se mantendrían los oficiales coetáneos al momento de la unión de ambas cofradías, pero hasta el 1 de enero de 1675, momento en que se elegirían unos únicos para la Cofradía y así sucesivamente cada año. Pero si surgía algún problema hasta finales de 1674 se harían cargo los cuatro diputados nombrados.

Respecto de las insignias, se acordó que en las funciones presidirían las de la Cofradía de Ntra. Sra. de la Estrella, por ser esta corporación la más antigua de las dos, siendo el estandarte del Cristo de las Penas el primero. Igualmente se determinó que en las varas de los alcaldes aparecieran, por un lado, las imágenes de la Virgen de la Estrella y de San Francisco de Paula, y por el otro la del Cristo de las Penas, con el remate del Triunfo de la Cruz; mientras que las varas de los oficiales tendrían una cruz y una estrella, una cruz con dos palmas o sólo una cruz. Los enseres que no sirviesen tras la fusión se venderían para contribuir a los gastos de la Cofradía. Y en las alcancías se pintarían las insignias que se determinasen en las nuevas Reglas que se habían de hacer, mientras que en la cera se dibujaría una cruz con una estrella y dos palmas.

En relación con los cultos, en la escritura de fusión se presta una especial atención a la fiesta de la Purificación de



Portada de la obra Aplauso heroyco y descripción poetica sobre el voto que hizo la Cofradía de las Penas de Cristo y Triunfo de la Cruz en defensa de la Inmaculada Concepción, publicada en 1653. Biblioteca del Arzobispado de Sevilla.



María Santísima de la Estrella en el altar mayor de la parroquia de San Jacinto en septiembre de 1926 para la celebración de la Función de Instituto. Archivo de Víctor González Ramallo

Nuestra Señora, que celebraba la Cofradía de la Estrella. En este protocolo de 15 de julio de 1674 se indica que en el ofertorio de la misa que se celebrase en ese día se leería, por parte de un religioso sacerdote, el voto que hizo en 1653 la Cofradía de las Penas por el misterio de la Inmaculada Concepción de la Virgen. La ratificación del voto se haría por manos del preste. En la mañana de ese día saldría en procesión la Virgen de la Estrella tal y como se acostumbraba, y la Cofradía daría al Convento cada año cuatro ducados de vellón por la misa y asistencia a la procesión de los frailes, sin que hubiera obligación de dar cera a la comunidad mínima. No obstante, la cera necesaria para el altar la pondría la propia Cofradía.

Para el resto de fiestas en las que hubiera sermón, la Cofradía daría al Convento dieciocho reales de vellón, convidando al predicador y pagando la limosna de dicho sermón. En las fiestas que

se celebraran con misa cantada, la limosna sería de doce reales de vellón, y en las que se desarrollasen con misa rezada, cuatro reales de vellón. En todas ellas, la cera correría a cargo de la Cofradía. Además, esta tendría que asistir a la procesión de San Francisco de Paula, con estandarte y cera.

Por su parte, el Convento invitaría a los hermanos de la Cofradía y, en su nombre, al mayordomo, para que asistiera a las procesiones del Santo Cristo el Jueves Santo y el Viernes Santo, aunque sin obligación por parte de la Cofradía de acudir a las mismas.

En la procesión del Jueves Santo se sacarían tres pasos. El primero era el del Triunfo de la Cruz que tenía la Cofradía de las Penas, encargado por Diego Granado y Mosquera en 1649 a Antonio Martínez, el segundo el del Cristo de las Penas y, en tercer lugar, la Virgen de la Estrella portando la reliquia del *Lignum Crucis* en su

mano. Las túnicas tendrían que ser “*honestas y penitentes, más de penitencia que de gala*”.

Por la asistencia de los frailes a la procesión de la Cofradía en Semana Santa se tendrían que pagar cien reales de vellón, así como la cera que fuese necesaria. Para esta procesión el Convento dejaría la reliquia del Santo *Lignum Crucis* desde ese mismo día por la mañana para que la llevase en las manos Ntra. Sra. de la Estrella. El paso de la Virgen iría escoltado por cuatro religiosos sacerdotes con sus estolas.

Esta reliquia también se cedería por el Convento desde las vísperas del domingo siguiente al día del Triunfo de la Cruz, en el mes de junio, hasta la puesta del sol del propio domingo, para poder ganar así el jubileo. Para el caso de que se hiciera procesión, el acuerdo de unión de las dos cofradías determinaba que se haría con la reliquia, dando de limosna, en este caso, cuatro ducados por la misa y el acompañamiento de la comunidad de frailes. En caso de que no se efectuara procesión la limosna sería de dieciocho reales de vellón.

Estas escrituras de fusión también determinaron que el crucificado al que rendía culto la Cofradía de la Estrella se diese de limosna al Convento, junto con el tabernáculo que ocupaba, para que se pusiera en la enfermería.

En lo que concierne a las relaciones con los frailes mínimos, la corporación seguiría manteniendo la obligación de abonar los dos ducados como tributo perpetuo anual por las dos capillas y demás sitios agregados a ellas de las que disfrutaba en el cenobio, no pudiendo la comunidad requerirles atraso alguno. Pero si los hermanos de la Cofradía quisieran dejar estas capillas y cambiar de sede canónica, se quedarían en el Convento las alhajas y todo lo que se hubiese labrado en aquellas. No obstante, los frailes declararon que tanto las dos capillas como el sitio hasta la esquina de la calle de la Perlera eran propios de la Cofradía de la Estrella.

Además, en el plazo de cuatro años desde el acuerdo de fusión, la Cofradía tendría que reparar, a su costa, estas dos capillas en todo lo que fuese necesario, tanto de albañilería como de carpintería. El mantenimiento de estas también debería correr a su cargo.

Junto a estas dos capillas había un sitio en el que la Cofradía pretendía construir una sala o sacristía para hacer sus cabildos y guardar sus bienes y enseres. La escritura pública permitía que las dos



Fotografía realizada en 1924 por Cecilio Sánchez del Pando.
Archivo de Víctor González Ramallo.



El Cristo de las Penas en su paso neogótico en la Semana Santa de 1909.
Archivo de Juan Cristobal Jurado Vela

puertas allí existentes se pudieran abrir en todas las ocasiones que fuese necesario, así como también posibilitaba la apertura de una nueva puerta en la nueva habitación que construyese. También podrían labrar un campanario y utilizarlo en las fiestas de la Cofradía. La donación de este espacio por el Convento de religiosos mínimos a la Cofradía se materializó en escritura de 19 de junio de 1675.

Fruto de esta unión se llevó a cabo un inventario de ambas corporaciones. También se redactaron nuevas constituciones en 1675 compuestas de doce capítulos, estableciéndose la estación de la Cofradía en la tarde del Jueves Santo con los tres pasos anteriormente mencionados³⁷. En la escritura de fusión de 1674 se dejaba constancia expresamente del deseo de que se solicitase al Provisor del Arzobispado que, a pesar de estas nuevas reglas, se respetase la antigüedad de la Cofradía de la Estrella. En las estampas que contendrían estas nuevas reglas estarían pintadas las efigies del Santo Cristo de las Penas y la Virgen de la Estrella con San Francisco

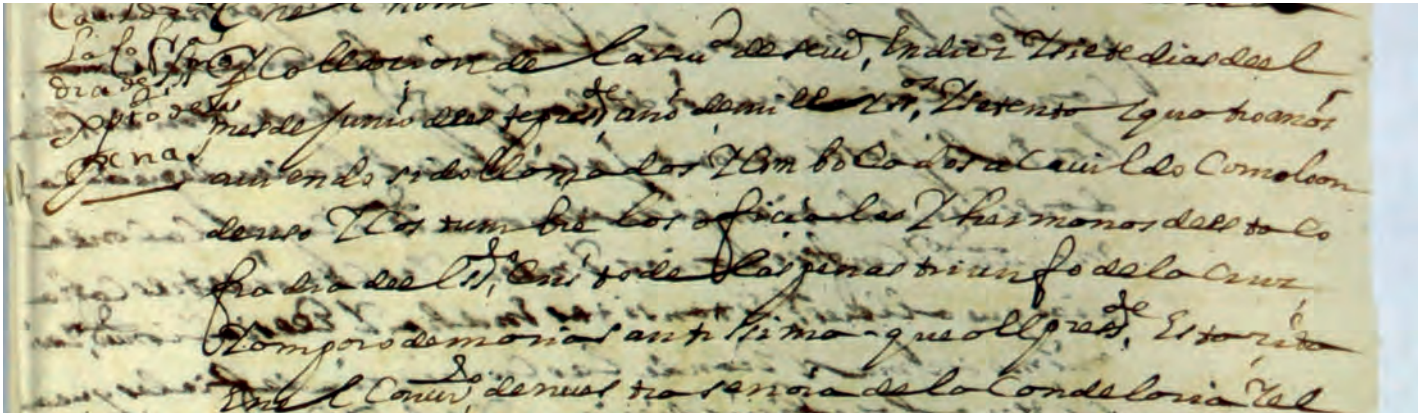
de Paula y la cruz. También se harían nuevos libros de gobierno.

Finaliza esta escritura con el consentimiento expreso de la comunidad del Convento de la Victoria a la fusión de las dos cofradías, *“habiendo visto, oído y entendido esta escritura y los capítulos y condiciones de ella, por lo que a este dicho Convento toca, y como hermanos que somos de dicha Cofradía de Nuestra Señora de la Estrella y Nuestro Padre San Francisco de Paula: otorgamos que la aceptamos en todo y por todo, según y como en ella se contiene”*³⁸. Igualmente, los frailes mínimos solicitaban al Padre Provincial que aprobara y ratificara el contenido del acuerdo, dando por buena la fusión.

Los efectos de la unión de las dos cofradías no se hicieron esperar. Fruto del cabildeo celebrado a principios de enero de 1675 y dada la importante dedicación de los antiguos hermanos de la Cofradía de la Virgen en las tareas marítimas y en el comercio indiano aparece ya como mayor-

domo Bartolomé Bautista, que antes lo era de la Cofradía del Cristo de las Penas. En años posteriores siguen apareciendo hermanos de las dos cofradías ocupando puestos de gobierno en la corporación resultante de la fusión, tal y como se establecía en la escritura de 1674. Así, se sabe que en 1686 ocupaban puestos de responsabilidad en la Cofradía Diego Granado y Mosquera, Antonio Mosquera y Granado, Bartolomé Alfonso Mosquera y Pedro Domínguez -procedentes de la antigua Cofradía de las Penas- y Juan de Palmares y Santos Rodríguez -de la Cofradía de la Virgen de la Estrella y San Francisco de Paula-³⁹.

El devenir histórico de nuestra Cofradía ha demostrado que, a pesar de los avatares de los tiempos y después de estos 350 años, los cofrades de la Estrella hemos seguido dando cumplimiento a lo que nuestros hermanos decretaron en 1674. *“Para que siempre y perpetuamente estén juntas y agregadas las dichas dos cofradías”*. Para mayor gloria de nuestro Cristo de las Penas y nuestra Madre de la Estrella.



Comienzo del acta del cabildo de la Cofradía del Cristo de las Penas, celebrado el 17 de junio de 1674. Reproducida con permiso del Archivo Histórico Provincial de Sevilla. Sig. 16376P.

Referencias bibliográficas y de archivo

¹ DOMÍNGUEZ ORTÍZ, Antonio (1991), *Orto y ocaso de Sevilla*. Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, pág. 132.

² DOMÍNGUEZ ORTÍZ, Antonio (1991), op. cit., pág. 144.

³ RÍOS MONJE, José Carlos (2013), "Razones para una fusión". En *Revista Estrella* 2013, Sevilla: Hermandad de la Estrella, págs. 72-75.

⁴ QUILES GARCÍA, Fernando (2021a), "A orillas del Atlántico. Triana y sus vínculos con la flota de Indias (1649-1653)". En *Horizontes del Barroco, la cultura de un Imperio*, vol. 23, Santiago de Compostela y Sevilla: Andavira Editorial y Eured ARS, pág. 39.

⁵ QUILES GARCÍA, Fernando (2021b), "Triana, año cuarenta y nueve: una tragedia en tres actos". En *Cuadernos de los Amigos de los Museos de Osuna*, nº 23, Osuna: Amigos de los Museos de Osuna, pág. 48.

⁶ QUILES GARCÍA, Fernando (2023), "Juan de Herrados Bezes, escultor, vecino de Triana (+1649)". En: *Laboratorio de Arte*, 35, Sevilla, pág. 58.

⁷ Como por ejemplo el capitán Martín González. QUILES GARCÍA, Fernando (2023), op. cit., pág. 58.

⁸ A título de ejemplo, el carenado de la nao Santa Ana María ascendió a 18.250 reales, incluyéndose en esa cifra tanto los materiales como la mano de obra. QUILES GARCÍA, Fernando (2021a), op. cit., pág. 44.

⁹ QUILES GARCÍA, Fernando (2021b), op. cit., pág. 52.

¹⁰ DOMÍNGUEZ ORTÍZ, Antonio (1991), op. cit., pág. 133.

¹¹ AAVV (2007), *Historia de la O. Una hermandad para un barrio*. Sevilla: Pontificia, Real e Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento, Nuestro Padre Jesús Nazareno y María Santísima de la O, pág. 21.

¹² MOLINA CAÑETE, David (2004), *Hermandad Sacramental de San Benito. Historia y patrimonio artístico*. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla, pág. 17.

¹³ Un claro ejemplo fue Juan Francisco Tacón, genovés afincado en Triana a mediados del siglo XVII, que ejercía de mediador mercantil con comerciantes de su ciudad natal respecto de mercancías traídas desde allí, especialmente seda. Otros genoveses afincados en Triana fueron Thomas Recaño y Juan Francisco Ottón. QUILES GARCÍA, Fernando (2021a), op. cit., pág. 55.

¹⁴ QUILES GARCÍA, Fernando (2021b), op. cit., pág. 50.

¹⁵ MOLINA CAÑETE, David (2004), op. cit., pág. 18.

¹⁶ Estas ordenanzas fueron protocolizadas ante el escribano público Gaspar de Toledo el 1 de septiembre de 1566 y confirmadas por Felipe II el 22 de diciembre de ese mismo año.

¹⁷ QUILES GARCÍA, Fernando (2021a), op. cit., pág. 50.

¹⁸ AAVV (2020), *José de Arce*. Sevilla: Editorial dArte,

págs. 41-42.

¹⁹ QUILES GARCÍA, Fernando (2021a), op. cit., pág. 52.

²⁰ QUILES GARCÍA, Fernando (2021b), op. cit., págs. 50 y 53.

²¹ SÁNCHEZ HERRERO, José (1999), *Las cofradías de Sevilla en la modernidad*. Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, pág. 97.

²² GARCÍA DE LA CONCHA DELGADO, Federico (2002), *Estrella*. Sevilla: Ediciones Guadalquivir, tomo II, pág. 357.

²³ MATUTE GAVIRIA, Justino (1818), *Aparato para escribir la historia de Triana y de su Iglesia Parroquial*. Sevilla: Imprenta de D. Manuel Carrera y Compañía, pág. 119.

²⁴ GARCÍA DE LA CONCHA DELGADO, Federico (2002), op. cit., pág. 365.

²⁵ www.hermandaddelcachorro.org, consultado el 4 de enero de 2024.

²⁶ Este título de la Cofradía del Cristo de las Penas aparece en la escritura del cabildo celebrado el 17 de junio de 1674. (A)rchivo (H)istórico (P)rovincial de (S)evilla, 16376P. El barroquismo de la advocación mariana hay que ponerlo directamente en relación con el voto de defensa de la Inmaculada Concepción que hizo esta Cofradía en 1653.

²⁷ AHPS, 16376P.

²⁸ Los hermanos asistentes a este cabildo fueron: Pedro del Alamao, alcalde más antiguo; Francisco de la Cruz, en sustitución de Pedro Domínguez, segundo alcalde enfermo en cama; Francisco Alonso, fiscal; Jerónimo Gutiérrez, diputado mayor; Diego Granado y Mosquera, escribano; Juan de Gálvez, prioste; Francisco Antonio Sampayo, presbítero; Francisco Fernández de Vilches; Antonio Rabelo; Cristóbal de Mesa; Juan Pérez Plata; Juan Agustín; Jerónimo Mosquera y Granado; Juan Bueno; Juan Velasco; Manuel del Álamo; Juan Franco; Juan Bautista Bernal; Juan Bautista de Maraña; Juan Moreno; Juan de Medina y Jerónimo de Luque.

²⁹ La Cofradía del Cristo de las Penas celebró cabildo a tal efecto el 8 de mayo de 1656, siendo que la Cofradía de Ntra. Sra. de la Candelaria aceptó recibir a la primera corporación según acuerdo de cabildo de 5 de junio de ese mismo año.

³⁰ AHPS, 16376P.

³¹ El "Triunfo de la Cruz" se documenta en 1646, dos años después de la fundación de la Cofradía del Cristo de las Penas. MORENO GALINDO, Concepción (2022), "El triunfo de la Santa Madera de la Cruz". En *Revista Estrella* 2022, Sevilla: Hermandad de la Estrella, págs. 18-23.

³² Por ejemplo, en enero de 1649 encarga a Antonio Martínez el paso del Triunfo de la Cruz. Además, es el primero de los hermanos de la Candelaria que aparece en la escritura de cesión de la Ermita a la Orden de Predicadores en 1673. En 1686, como mayordomo de la Cofradía de la Estrella y del Cristo de las Penas, acepta una casa en favor de la corporación y acuerda la permuta de un tributo de cuatro ducados para que lo pague el Convento de la Victoria.

³³ MORENO GALINDO, Concepción (2019), "Diego Granado y Mosquera". En *Revista Estrella* 2019, Sevilla: Hermandad de la Estrella, págs. 38-40.

³⁴ Los cofrades que asistieron a este cabildo fueron: Sebastián Bernal, alcalde; Rodrigo Ortiz, alcalde; Juan Gallegos, mayordomo; Juan de Palmares, fiscal; Nufrio Romero; Juan Romero; Martín Hidalgo; Francisco Beltrán; Alonso López de la Vega; Francisco Guerra; Gabriel de Ávalos; Juan de Ávalos y Vargas; Juan Valeros; Blas Hernández; Juan Quintero; Blas Rodríguez; Juan Sánchez; Santo Rodríguez; Juan de la Barrera y Diego de Ojeda.

³⁵ La relación de las profesiones del mar con la Cofradía determinó, incluso, la existencia de los navios "El Triunfo de la Cruz", "San Francisco de Paula y Ntra. Sra. de la Estrella", "Ntra. Sra. de la Estrella" y "Santo Cristo de las Penas". MORENO GALINDO, Concepción (2020), "Navis Ecclesiae". En *Revista Estrella* 2020, Sevilla: Hermandad de la Estrella, págs. 53-55; y MORENO GALINDO, Concepción (2022), op. cit., págs. 18-23.

³⁶ No debemos confundir a esta Cofradía con la que existente también en el Convento de la Victoria y que igualmente daba culto a la Santa Cruz, titulada como Cofradía y Hermandad de la Santa Cruz.

³⁷ BERMEJO Y CARBALLO, José (1882), *Glorias religiosas de Sevilla, o noticia histórico-descriptiva de todas las cofradías de penitencia, sangre y luz fundadas en esta ciudad*. Sevilla: Imprenta y Librería del Salvador, pág. 535.

³⁸ Los frailes que aparecen en esta escritura son fr. Sebastián Pabón, Corrector, fr. Pedro de Aguilar, fr. Alonso Camacho, fr. Jerónimo Caro, fr. Bartolomé Rejano, fr. Juan Pabón, fr. Diego Ibáñez, fr. Juan Narváez, fr. Alonso Ramírez, fr. Tomé de las Nieves, fr. Juan Jurado, fr. Diego Abreu, fr. Pedro de Montesdoca, fr. Francisco de Casares, fr. Pablo Jerónimo y fr. Miguel de Paula.

³⁹ PÉREZ ÁLVAREZ, José Jesús (2021), "Notas históricas sobre las elecciones en la Hermandad de la Estrella". En *Revista Estrella* 2021, Sevilla: Hermandad de la Estrella, págs. 33-37.



Altar de la Función Principal de Instituto celebrada el 2023. / Foto: Domingo Pozo

“...Cada vez que lo hagáis con uno de estos, a mí me lo hacéis...”

Fray Francisco Javier Rodríguez Sánchez, O.P.

¡Queridos hermanos! ¡Queridas hermanas!

Significa para mí una gran satisfacción escribiros estas letras, no solo como párrafo (lo cual ya venía siendo habitual), sino como vuestro actual Director Espiritual, nombramiento al que accedí gustosamente tras la marcha del tan querido y recordado padre Paco. Sirva esto como reconocimiento a su entrega llevada a cabo durante tantos años de servicio a la Hermandad.

Como cada año, hemos celebrado, con la solemnidad acostumbrada, el quinario en honor de nuestra Madre de la Estrella y de nuestro Padre Jesús de las Penas. Y como también viene siendo habitual estos últimos años, la parroquia los ha acogido con entusiasmo y con el asombro siempre renovado ante la majestuosidad del altar que lució (¡nunca mejor dicho!) como nunca en el presbiterio de nuestro templo parroquial.

Pero este año, las emociones no se acaban ni con el quinario, ni con los besapiés o besamanos, sino que se alargan hasta los últimos días del mes de octubre, en que nuestra Madre, nuestra Estrella, volverá a ser la protagonista indiscutible del sentir cofradiero sevillano. El recuerdo de aquel 31 de octubre de 1999 volverá a tomar cuerpo con los actos preparados

para celebrar tal efeméride en los que la Hermandad volverá a vibrar en torno a nuestra Madre.

Porque *recordar* no significa otra cosa que *volver a pasar por el corazón*. Por eso, afortunadamente, los mejores recuerdos son aquellos en los que volvemos a sentir los mismos sentimientos, las mismas emociones que tuvimos en el tiempo evocado. Con unos años más, pero con una experiencia vital acumulada.

Sí, este año tras la Cuaresma no puede venir el relajo propio del verano. Este año no. Porque la Hermandad va a seguir pidiendo la generosidad de los hermanos para culminar nuestros actos como todos esperamos y como ellos, María y Jesús, se merecen.

Todo este trabajo ha de ser aprovechado para que crezcamos también espiritualmente. Si no, ¿para qué tanto esfuerzo? ¿Para qué tantas horas entregadas y tantos desvelos si no hay un aprovechamiento individual y espiritual que nos lleve a vivir más intensamente el mensaje de Jesús, tan bien encarnado en su Madre María?

No se nos debe olvidar que, más allá de los actos externos programados, nuestra vivencia interior debe verse enriquecida e incrementada con la entrega

desinteresada por parte de los hermanos y hermanas de la Hermandad. Cada uno, humildemente, desarrollando su encomienda con responsabilidad y diligencia. Son muchas las cuestiones a llevar a cabo que exigen manos y mentes bien dispuestas a echar una mano en aquello que pueda ser necesario.

Para muchos de vosotros, el acontecimiento de la Coronación de María Santísima de la Estrella supuso un antes y un después. Aprovechemos el tirón que supone un aniversario como el que nos disponemos a vivir, sabiendo que no es solo la meta, sino el camino, lo que hace que sintamos la Hermandad como algo propio.

Si el roce hace el cariño, como se dice popularmente, hagamos que nuestro aprecio mutuo crezca por tomarnos en serio nuestra pertenencia a la Hermandad.

Y, para terminar, no quiero dejar de aludir a algo que creo que define mejor que nada este espíritu cristiano (es decir, humano, solidario...) y que se traduce en la puesta en marcha del Centro de Atención Social “*Virgen de la Estrella*”, como sede de la Bolsa de Caridad. Creo que no hay mejor regalo para la Virgen y para la Hermandad que este proyecto solidario que nos recuerda las palabras evangélicas: “...cada vez que lo hagáis con uno de estos, a mí me lo hacéis...”



Salida del palio de María Santísima de la Estrella la tarde del 24 de octubre de 1999

Hace 25 años

El 31 de octubre de 2024 se conmemorará el XXV aniversario de la Coronación de María Santísima de la Estrella. A lo largo de estos veinticinco años se han visto muchas fotografías de aquel día y desde también del traslado de ida el 24 de octubre de 1999 y de la procesión del gloria del mismo 31 de octubre de 1999.

Hace pocos días, a través de nuestro hermano y colaborador de esta revista hemos obtenido un gran reportaje fotográfico de aquellos días.

Las fotografías las realizó Rafael Alcazar Otero. Nacido en la calle Pureza en donde sigue viviendo actualmente, es abogado de profesión y su pasión es la fotografía. Ha colaborado entre otros con el Boletín de las Cofradías de Sevilla.

En estas páginas traemos por primera vez algunas de las imágenes captadas por Rafael y que nos ha cedido gentilmente.



La Cruz de Guía en la Calle San Jacinto



El palio de la Virgen de la Estrella cuando se volvía en dirección al Puente de Triana después de un intento de volver a la Capilla por la lluvia que caía.



La calle San Jacinto llena de paraguas.



El palio de María Santísima de la Estrella en la capilla del Baratillo.



La Virgen de la Estrella en su camino hacia la Catedral la tarde del 24 de octubre de 1999



Altar montado por la priostia de la hermandad para la Coronación de la Virgen de la Estrella



El palio de la Virgen de la Estrella en las puertas del Ayuntamiento de Sevilla en la noche del 31 de octubre de 1999



El palio de la Virgen de la Estrella en las puertas del Ayuntamiento de Sevilla en la noche del 31 de octubre de 1999



María Santísima de la Estrella en su procesión de regreso la tarde del 31 de octubre de 1999



María Santísima de la Estrella dentro de la capilla de la Hermandad de Monserrat en la noche del 31 de octubre de 1999



Detalle de las rosas "Vivaldi" con las que se adornó el palio de la Virgen de la Estrella el 31 de octubre de 1999

Códigos QR para acceder a contenidos multimedia relacionados con la Coronación de la Virgen de la Estrella



Pregón realizado por N.H. José Sánchez Dubé con motivo de la Coronación de la Virgen de la Estrella



Vídeo resumen del traslado a la Catedral en la tarde del 24 de octubre de 1999



Misa Pontifical de la Coronación de María Santísima de la Estrella el 31 de octubre de 1999



Retransmisión de la procesión de regreso en la tarde del 31 de octubre de 1999, desde la salida de la Catedral hasta el Ayuntamiento.



Boletín Extraordinario publicado por la Hermandad con motivo de la Coronación de la Virgen de la Estrella

Los siete de 1999



De izquierda a derecha: Antonio Blazquez Polvillo, Francisco José Torres Pellección, José Manuel Asencio Romero, José González Luna, Enrique Bejarano Muñoz, Francisco Javier Gómez Lozano, Enrique Garzón Picón / Foto: Alejandro Ruesga

Aunque pueda parecer extraño todavía, forman parte de la cuadrilla de costaleros algunos que en 1999 tuvieron la ocasión de ir bajo las trabajaderas del palio de María Santísima de la Estrella o mandando el paso y, si Ella lo permite, este año volverán a repetir en la procesión extraordinaria que la Hermandad tiene prevista para conmemorar el XXV Aniversario de la Coronación de la Virgen.

- Antonio Blazquez Polvillo (El Polvi), en 1999 fue costalero y aún sigue a día de hoy.

- Francisco José Torres Pellección, al igual que "El Polvi" fue costalero en 1999 y todavía sigue bajo las trabajaderas.

- José Manuel Asencio Romero, quien fuese de costalero el año de la coronación desde hace unos años ejerce labores de contraguía.

- José González Luna, el capataz del Palio de María Santísima de la Estrella. Lo fue en 1999 y sigue en la actualidad ejerciendo la misma labor.

- Enrique Bejarano Muñoz, al igual que Pepe, en 1999 fue capataz del paso de la Virgen, labor que sigue realizando junto a él desde aquel año.

- Francisco Javier Gómez Lozano, junto a Francis y al "Polvi", fue costaleros en la Coronación de la

Virgen de la Estrella y que sigue siendo costalero de María Santísima de la Estrella.

- Enrique Garzón Picón, era costalero en 1999 y junto con Pepe Asencio han pasado a formar parte del equipo de Pepe Luna, siendo actualmente contraguía del paso de palio.

Y, aunque no sale en la foto, al estar detrás de la cámara, nos queda Alejandro Ruesga que ejerce las labores de listero dentro del equipo de Pepe Luna y que fue fotógrafo en la Coronación de la Virgen de la Estrella y sigue haciendo fotografías para la Hermandad desde entonces.

“Los niños no pueden con la Corona”

Víctor Castaño

“Los niños no pueden con la corona” cuenta Bartolomé Dina en su libreta del Boletín Especial de la Coronación que Manuel Serrano, Prioste, le dijo a Rafael Medina instantes antes de comenzar la Eucaristía. Sin quererlo, Alfredo y Alejan-

dro se convirtieron en los protagonistas del último susto que el Hermano Mayor escuchó antes de iniciarse el Pontifical.

Pero hasta llegar a ese momento, que ahora recordaremos al cumplirse veinti-

cinco años, hay que remontarse hasta una tarde en el Colegio Portaceli donde nuestros protagonistas cursaban cuarto de primaria. En ese curso, a los varones del centro educativo de los jesuitas, le hacían una sencilla prueba de baile consistente en seguir el ritmo de una melodía a piano muy parecida a la que en fechas señaladas suena en la Catedral. Los que conseguían pasar la prueba se convertían, desde ese momento, en seises de Sevilla.

Así llegaron Alejandro Mejías y Alfredo Maza a pertenecer a este grupo, aunque para nada esperaban que su estreno fuera tan a lo grande. Ellos, eran de los pequeños, tanto de altura como de edad, pues estaban en primer año cuando una tarde de viernes, en un ensayo cualquiera, recuerda Alfredo que les comunicaron la noticia: los seises bailarían en la Coronación Canónica de María Santísima de la Estrella.

No esperaban, a pesar del anuncio, que participarían de ese baile, pues en los Seises, que de forma ordinaria bailan en el Triduo de Carnaval, en el Corpus y su octava, y en la Inmaculada y su octava, hay una especie de norma no escrita y es que en los días grandes (el Jueves del Corpus o el 8 de diciembre), el grupo de Seises lo conforman los niños de segundo año. Ellos eran de primer año, por tanto era muy difícil que participaran el 31 de octubre en la Coronación de la Estrella.

Alejandro recuerda que en su caso fue por la altura. A la hora de conformar las parejas, el ser de los pequeños le ayudó para estar entre los seleccionados. Para Alfredo fue el mal comportamiento de un compañero (hoy uno de sus íntimos amigos) lo que le llevó a la Coronación de la Estrella. Cuenta que este compañero del que era suplente (de segunda punta, concretamente), digamos que fue más travieso de la cuenta en los días previos a la selección, y la profesora encargada decidió que no participara de la Coronación.



Foto: Miguel Manzano

Así, Alfredo entró en la convocatoria de este primer evento extraordinario. Además de en la de la Estrella, su promoción participó también en la Coronación de la Pura y Limpia del Postigo o en la Beatificación de Manuel González, canónigo de la Catedral que también fue Seise.

Así, ambos empezaron a participar en los ensayos extraordinarios hasta que llegados al último, les comunicaron que la Hermandad había decidido que dos de ellos llevaran la corona que había de imponerse en las sienes de la Virgen de la Estrella durante la procesión de entrada y hasta las mismas plantas de la dolorosa en el altar de Laureano Pina. Y para elegirlos, habían decidido que se haría un sorteo entre los niños... resultando ambos agraciados.

Llegó el 31 de octubre, faltaban pocos minutos para las once de la mañana. En la Sacristía de los Cálices todo estaba dispuesto para iniciar la Eucaristía que habría de clausurar el Congreso Internacional de Religiosidad Popular y a su vez servir de marco para la Coronación de la Virgen de la Estrella, cuando de repente, resonaron las palabras de nuestro principio "los niños no pueden con la corona".

La presea, compuesta del oro surgido de la devoción de Sevilla a su Virgen de la Estrella, se encontraba sobre una peana con asas de la que debían agarrarse los niños para llevarla. Se produjo el primer intento y ya se vio que estos seises de ocho años que se estrenaban con las vestiduras de la Purísima no podían con ella.

Manolo González, que fue el otro Prioste de la Coronación, recuerda que ya estaba en su banco sentado esperando el inicio de la Misa cuando su compañero en la Priestía, Manuel Serrano, 'Kiki', le dio la noticia: se convertirían en seises por unos minutos dado que los niños elegidos no podían con la corona. Manolo recuerda bromeando que, entre la tarea encomendada y su altura, se ganaron el apelativo de "Seises de Triana" entre sus compañeros de Junta.

Los niños, llamados a portarla, hicieron de escolta durante la procesión e incluso llegaron a subir a lo alto del altar instalado para la Coronación. Alejandro, que no es muy amigo de las alturas, recuerda vivir el momento con mucho nerviosismo, pero también con mucha emoción, pues desde entonces no olvidarían su estreno como seises.

Él, nacido y criado en Nervión, era hermano de los Estudiantes desde su naci-

miento y poco después ingresaría en la Soledad de San Buenaventura. Alfredo, por su parte, era hermano del Gran Poder por su familia y también de La Paz, al residir en el barrio del Porvenir. Sin especial vinculación hasta entonces con la Hermandad de la Estrella (aunque Alfredo sí recuerda que su abuela sentía una devoción especial por nuestra Virgen) se convirtieron en los protagonistas de aquella anécdota que veinticinco años después recuerdan para nuestra Revista.

Alfredo se llegó a hacer hermano de La Estrella e incluso, gracias a la mediación de Juan Silverio, consiguió una túnica para salir de nazareno, a pesar de su pertenencia a la Hermandad de La Paz, de la que hoy es costalero y en cuya Junta de Gobierno fue Prioste. Alejandro, por su parte, reconoce que se quedó con la espinita de hacerse hermano, deuda que no renuncia a saldar "cuando encuentre el momento". Quizás este 2024, año del aniversario, pueda ser "el momento".



Alejandro Mejías y Alfredo Maza con la corona de María Santísima de la Estrella, la que no pudieron portar el 31 de octubre de 1999. / Foto: M Carmen Martín

Los acólitos de la Coronación



De izquierda a derecha Francisco de Asís López, Antonio Espinosa, Jorge Aguilera, Alfonso Sanfeliz, Eduardo Berraquero, Antonio Aguilar y Jesús Merino. / Foto: Miguel Manzano

M Carmen Martín

Francisco de Asís López, Antonio Espinosa, Jorge Aguilera, Alfonso Sanfeliz, Eduardo Berraquero, Antonio Aguilar y Jesús Merino. Ellos fueron los acólitos que participaron durante el Triduo y el Pontifical de la Coronación de María Santísima de la Estrella. Pero a punto estuvo de no ser así.

Meses antes de tan magno acontecimiento, Fernando Tejera, que era el Diputado de Cultos, envió a Francisco de Asís y a Eduardo a unas clases en el Palacio Arzobispal. Aunque los integrantes del Grupo Joven de la Hermandad participaban en la liturgia asiduamente, con los ciriales y el incensario durante los cultos cuaresmales, el protocolo de la Catedral

exigía una mayor experiencia y Fernando quería que los acólitos que participaran durante los cultos del Triduo y Pontifical estuviesen bien preparados para que no hubiese fallos.

Y así lo hicieron. Pero durante el verano de 1999 Fernando seguía sin estar seguro de que los chavales de la Hermandad estuviesen bien preparados y estaba dispuesto a buscar entre seminaristas para que ejerciesen de acólitos durante las eucaristías de la Coronación. Eduardo decidió entonces hablar con Rafael Medina, el Hermano Mayor, y éste le tranquilizó diciéndole que ellos serían los que participarían en aquellos actos tan históricos para la Hermandad. Y, efectiva-

mente, todos los jóvenes acólitos de la Estrella repitieron los cuatros días. Los ensayos se desarrollaron durante no pocas jornadas para que todo saliese perfecto, y se les tan bien dio que durante algo más de dos años acompañaron a Fray Carlos Amigo durante los cultos y eucaristías que él oficiaba, tanto en la Catedral como fuera de ella.

Aunque se les nota el paso del tiempo, a algunos más que a otros, todos recuerdan aquellos días de manera muy especial.

Cuando les pregunto con qué se quedarían de recuerdo, todos me responden más o menos lo mismo. Son muchos momentos y no sabrían quedarse con uno en

concreto. Aunque hay varios en los que coinciden todos.

El día 24 de octubre de 1999, algunos de ellos también participaron en la procesión de ida a la Catedral. La incertidumbre de ese día, la lluvia que cayó solo en la calle San Jacinto -aquella famosa nube que no aparecía en el radar-, la revirá del paso de palio para volverse a la Capilla cuando más arreciaba la lluvia y cómo no les dio tiempo a ponerse delante del palio cuando recibieron la orden de seguir hacia el Puente, son algunos de los recuerdos que acompañarán para siempre a estos hermanos de la Estrella.

También se ponen de acuerdo en los nervios previos a la procesión de inicio del Pontifical del día 31 de octubre. Cuando todo estaba preparado y los seises fueron a coger la peana en donde se disponía la corona, la presea casi se cae al suelo. Esto provocó que hubiera que improvisar

sobre la marcha y que los priostes de aquel momento, Manuel Serrano -Kiki- y Manuel González, ejercieran de “seises” llevando ellos la corona con la escolta de los dos niños.

Francisco de Asís recuerda especialmente otro momento de la ceremonia. Él portaba un cirial y Eduardo el incensario. Después de que Fray Carlos impusiese la corona a la Virgen de la Estrella había que incensar a la imagen. Pero en ese momento Eduardo se mareó y no pudo ir al sitio preparado para ello, así que Francisco cogió el incensario de manos de Fernando Tejera y asistió al Arzobispo. Francisco tuvo un momento de absoluto recogimiento junto a Fray Carlos, viendo a la imagen de la Virgen de la Estrella recién coronada.

Alfonso, el más chico de todos, recuerda cómo le impresionó la inmensidad de la Catedral. Él estaba acostumbrado a

salir en los cultos cuaresmales, siempre con la naveta. Un recuerdo muy especial para él fue cuando la Coral de Sevilla cantó el Aleluya nada más se le impuso la corona a la Virgen de la Estrella. Como anécdota nos cuenta que no pudo sentarse en toda la Eucaristía, ya que no había silla para él. Cuando la noche anterior se colocaron todos los asientos para las personas que iban a encontrarse en el altar de coronación, nadie se acordó de él y tuvo que estar de pie durante todo el Pontifical.

Todos se sienten inmensamente orgullosos de haber podido participar de una manera tan especial durante la Coronación de Nuestra Madre de la Estrella. Se nos haría eterno contar todos y cada uno de los momentos que aquellos chavales vivieron y que se quedaron en sus retinas guardados para siempre y que, si les diesen de nuevo la oportunidad, volverían a repetir sin pensárselo dos veces.



Foto: M Carmen Martín

Restauración el Libro de Reglas y de los dos primeros Libros de Actas

Dr. Javier Bueno

Dr. Elena Vázquez.

Facultad de Bellas Artes de Sevilla

La Facultad de Bellas Artes de Sevilla ha realizado la restauración de las Santas Reglas y los dos primeros Libros de Actas, siendo financiada con la subvención de la Junta de Andalucía conseguida en 2021 en régimen de concurrencia competitiva para la conservación-restau-

ración e inventario de Bienes Muebles del Patrimonio Histórico de carácter religioso en Andalucía. Ha participado un equipo interdisciplinar de historiadores, científicos y artesanos plateros, y la restauración se hizo mediante convenio con la Fundación de Investigación de la Univer-

sidad de Sevilla por el Dr. D. Javier Bueno y la Dr. Dña. Elena Vázquez, profesores del Departamento de Pintura, con análisis realizados por la Dra. D^a. Anabelle Kriznar profesora del Dpto. de Escultura-Historia del Arte. Han colaborado el restaurador D. Jesús Roales Jiménez y las alumnas



Libro de Reglas y desmontaje y limpieza de la decoración en plata. (Foto de J. Bueno – E. Vázquez)

del Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales Adela Quintanilla y Rocío Sierra. La dirección técnica la realizó la conservadora de la Hermandad, la Dra. Concepción Moreno.

Las primeras Reglas se remontan a 1566, y las restauradas a la reorganiza-

ción de 1880. Éstas recogen la aprobación por la Autoridad Eclesiástica con sello seco de 1891 y su inscripción en el Registro de Asociaciones del Gobierno Civil el 19/9/1902. Los otros dos libros intervenidos son el Libro de Actas 1 (1880-1933) y el Libro de Actas 2 (1934-1946).

ESTUDIO TÉCNICO

El Libro de Reglas tiene 20 folios en papel con marca de agua "P. VIDAL Y F." y filigrana de un ala podrían ser de la Fábrica de Paul Vidal I Farrerás en Capellades; están cosidos y unidos a tapas de cartón revestidas de terciopelo azul. De-



Estado, proceso y resultado de la restauración del Libro de Actas 2. (Foto de J. Bueno – E. Vázquez)

lante tiene clavería plateada figurativa y el escudo de la Hermandad en dorado en el centro; detrás hay 4 bullones en forma lobulada. Es un soporte escriptorio opistógrafo, con impaginado de doble línea maestra formando caja de justificación y tintas negras, rojas y violetas. La iluminación inicial a doble página está realizada en témpera y retoques con estilográfica negra.

Los Libros de Actas son de papel industrial, las guardas son amarillentas en el Libro 1 y verdes de flores en el Libro 2 (falta la guarda volante delantera). Presentan numerosas y variadas tintas y el Libro 1 se comienza a escribir con tintas metaloácidas. El cosido de los cuadernillos es con 3 cintas dobles de algodón a tapas de cartón. El revestimiento en el Libro 1 es de tela granulada en negro azulado con esquinas y lomo de cuero; en el Libro 2 es de papel negro con lomo y esquinas de tela ocre. El Libro 1 está foliado de forma manuscrita (faltan unas 40 páginas iniciales), y el segundo lo está de forma mecánica.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Presentaban importantes daños por humedad, temperaturas inadecuadas, contaminantes atmosféricos, uso, agentes microbiológicos y una alta acidez de los papeles y algunas tintas.

En el primer folio de las Reglas se recoge: “Las portadas de estas Reglas que, como todo el libro, fueron sensiblemente damnificadas en la inundación de 1892, han sido restauradas (...) en el año 1943.” La encuadernación presentaba deformaciones por un cosido muy apretado, suciedad superficial, manchas, desgastes y decoloración en el terciopelo. La clavería de plata tenía faltantes de sujeción y pérdida de un bullón.

Los libros de actas tenían pérdidas de papel en esquinas, arañazos, desgastes, deformaciones, roturas de lomos y desestabilidad en la unión entre el cuerpo y las cubiertas, así como cintas adhesivas. El Libro 1 presentaba deshidratación y laminación general de los cueros y el revestimiento posterior estaba casi perdido; el Libro 2 tenía rota la encuadernación por los cajos, esquinas y bordes. Las cubiertas estaban muy arañadas y despegadas. Había etiquetas y escartivanas de refuerzo en algunas hojas del Libro 1, y mucha cola animal en el lomo de los cuadernillos de una posible restauración previa.

Las Reglas presentaban manchas por polvo, grasa en la esquina inferior de las páginas, cercos de mojado, tonalidad verde del pigmento dorado de la miniatura, cera, deformaciones, pliegues, pérdidas en bordes o esquinas y roturas puntuales. La

clavería había provocado incisiones en las hojas. En las actas había amarilleamiento de todo el papel. Todas tenían un inadecuado y ácido pH de en torno a 5, y en el Libro 1 las últimas páginas presentaban una zona central podrida; en el Libro 2 faltaba la guarda volante delantera y el lomo estaba roto por los cajos.



Proceso de microfotografía y análisis de la miniatura del Libro de Regla. (Foto de J. Bueno – E. Vázquez)

Las tintas de las Reglas presentaban migración, emborronamiento y disolución por la inundación. Los tres libros tenían alteraciones químicas, en el caso del Libro 1 por la acción corrosiva de las tintas meta-lóicas.

PROCESO DE INTERVENCIÓN

Se han aplicado criterios internacionalmente aceptados: respeto a su integridad física y estética, uso de materiales estables y reversibles, diferenciación en lo posible de nuevos materiales, y registro de procesos. Para su documentación se contabilizaron los cuadernillos, fotografiándose las Reglas y deterioros de las actas. Las fotografías con luz ultravioleta facilitaron la lectura de los textos difuminados; también se hicieron microfotografías, colorimetría, fotografía infrarroja y fluorescencia de rayos X de la miniatura, plata y tintas de las Re-

glas y un exhaustivo estudio de la destructiva acidez/pH.

- Cubiertas

En el Libro de Regla se desmontó la clavería y un orfebre plateó y reprodujo el bullón perdido.

Se desmontaron las guardas traseras del Libro 1 aplicando un nebulizador para acceder al cosido y el revestimiento de tela trasero.

Tras el aspirado y limpieza con brochas se retiraron las etiquetas del lomo en las actas y se limpió químicamente el cuero y se trataron por humectación y prensado las deformaciones.

En el lomo del cuerpo de las actas se quitó el exceso de cola y se reforzó con papeles japoneses y almidón, añadiendo

seda en cajos y cofias, y se desmontaron las cabezadas; se han conservado los cosidos originales.

El revestimiento de las actas se ha protegido con resina acrílica de etil-metacrilato, y con cera microcristalina el cuero.

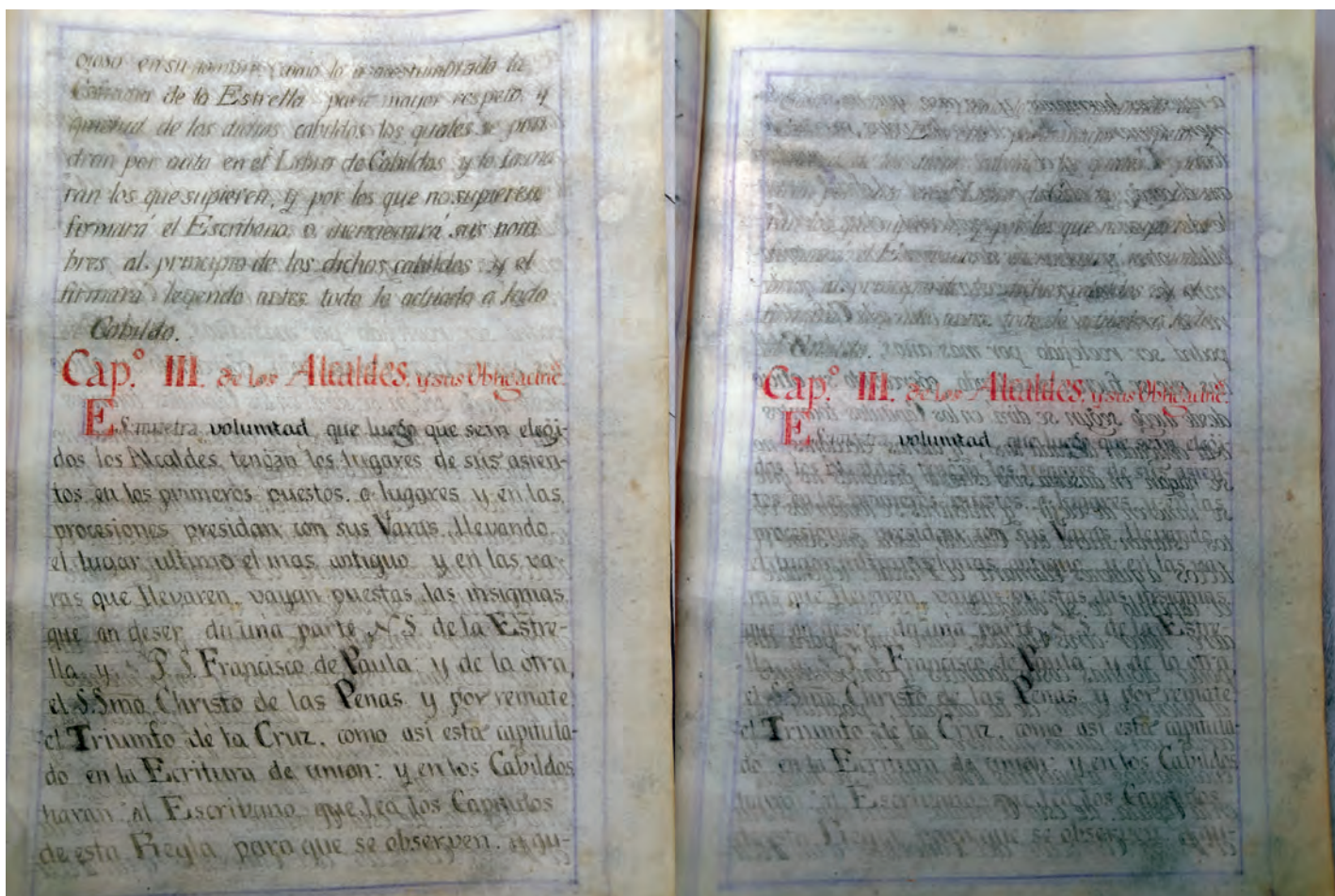
- Papeles y tintas

Se hizo una limpieza con brochas, aspirado, esponjas de látex y Akawipe®. Para la eliminación de la transferencia de tintas en las Reglas se fijó el texto con resina acrílica de isobutil-metacrilato y se limpió perfilando los textos. También se ha realizado limpieza química de manchas (grasa, suciedad superficial, foxing, migración de tintas).

En los tres libros se han colocado escartivanas de refuerzo y para las pérdidas



Estado de la contratapa del Libro de Actas 1 y resultado tras la restauración. (Foto de J. Bueno – E. Vázquez)



Página del Libro de Regla, ilegible antes de la intervención y una vez restaurado. (Foto de J. Bueno – E. Vázquez)

y desgastes del papel, cartón, textil o piel se usaron papeles japoneses y adhesivos celulósicos y/o almidón. La reintegración cromática se hizo con acuarela o lápices pastel y Maimeri® en el cuero. Se laminaron las guardas y se reintegró el revestimiento de la tapa trasera del Libro 1 con papel japonés y acrílicos micropulveriza-

dos. En el Libro 1 las guardas faltantes han sido añadidas en papel japonés teñido con té y en el Libro 2 se ha reproducido la guarda volante delantera.

Finalmente se ha realizado un tratamiento de desacidificación mediante Bookkeeper® para conseguir un pH 7-8,5.

Las Reglas se han guardado por separado y los libros de actas juntos, en cajas de pH neutro. Para su exposición temporal se han facilitado guantes de algodón, atril y un sujeta-páginas.

Agradecemos a la Hermandad la confianza depositada y el apoyo prestado.



Proceso de restauración del Libro de Actas 1, desacidificación del Libro de Actas 2 y caja con el Libro de Reglas. (Foto de J. Bueno – E. Vázquez)

La intervención en el manto procesional de María Santísima de la Estrella

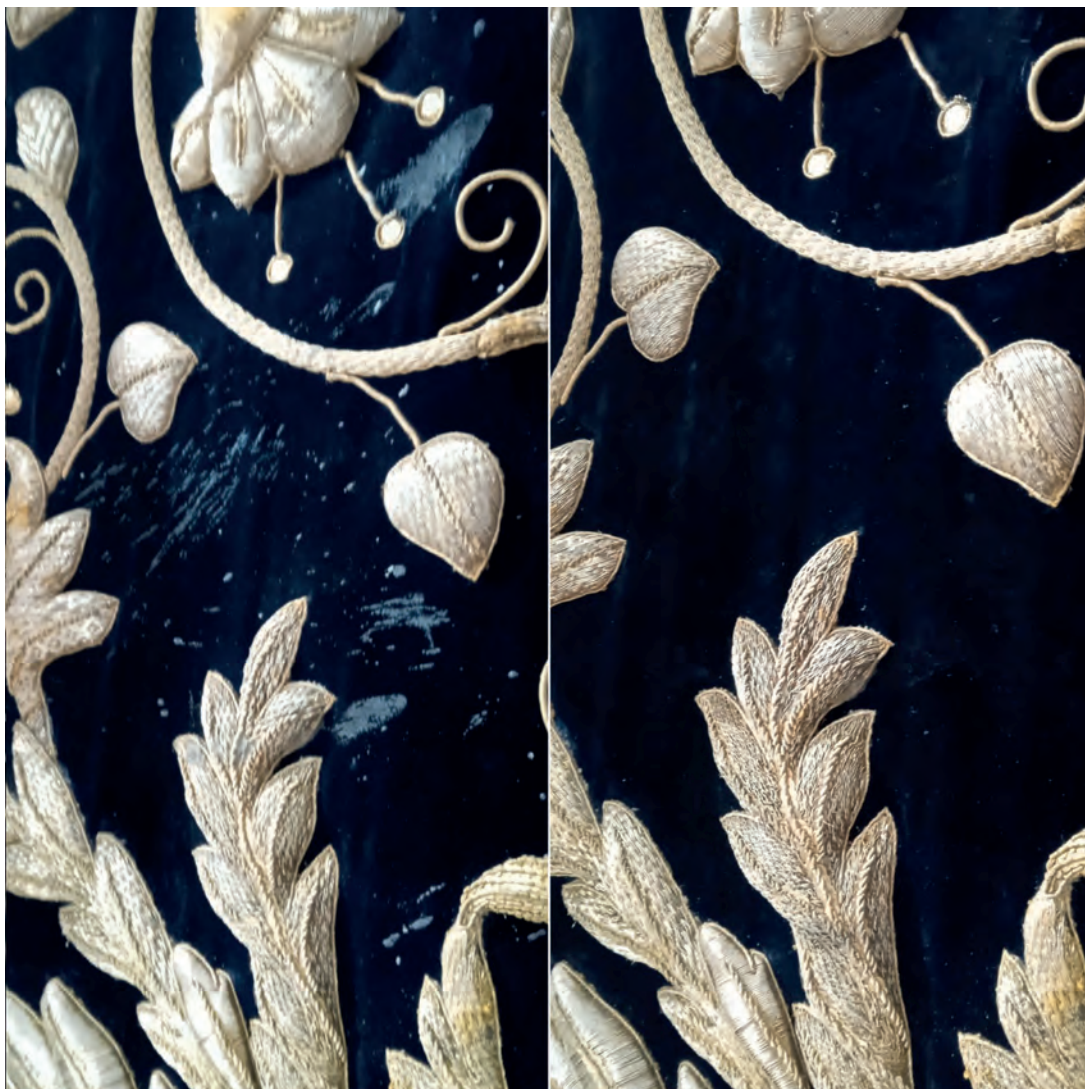
Conchi Moreno Galindo
Jesús Manuel Lozano

Atrás queda la época en las que nuestra Hermandad tenía aquellas carencias que no le permitían mostrarse en todo su esplendor. Afortunadamente, en la actualidad, contamos con un amplísimo patri-

monio que debe ser conservado convenientemente. Pese a que las tareas de mantenimiento son constantes, por el equipo de conservadores-restauradores propio de la Hermandad, siempre hay que

planificar qué bienes necesitan una intervención prioritaria.

El pasado ejercicio, entre otras intervenciones, destacó la del palio procesio-



Eliminación de los depósitos de cera.



Nuestros hermanos Conchi Moreno y Jesús Lozano durante los trabajos de intervención en el manto de María Santísima de la Estrella..

nal de Rodríguez Ojeda, nuestro “palio antiguo” que tantos hermanos conservamos icónicamente en nuestra memoria. Este año se planificó la intervención en el manto procesional, pues los diferentes daños eran claramente apreciables, tanto por la conservadora, como por algunos hermanos. Con ambas intervenciones, se mantienen las dos piezas más antiguas del patrimonio bordado, y el conjunto creado para la reorganización de 1909.

La intervención se realizó durante los meses de junio a noviembre, en las dependencias de la c/ José Cruz Auñón (debido a sus dimensiones). Los trabajos se llevaron a cabo por NHD Concepción Moreno Galindo (asesora y conservadora de la Hermandad) y por NHD Jesús Manuel Lozano Muñoz, integrante desde ese momento en el equipo de trabajo para conservar nuestro patrimonio.

Con sus 152 años de antigüedad, el manto es considerado como una de las joyas de la Semana Santa sevillana, durante bastantes décadas atribuido a las hermanas Antúnez. Pero el manto está debidamente documentado en el Libro de Actas (1869-1895) de la Hermandad del Gran Poder, para cuya Titular fue confeccionado. Así en 1871, el mayordomo, José

Rafael de Góngora presentaba a la Junta de Gobierno la idea de realizar un nuevo manto, aprobándose el dibujo de Edmigio Serrano Dávila. Para ello se abrió una recolecta entre los hermanos, recaudándose poco más de 45.000 reales. Como dato anecdótico, la Hermandad del Gran Poder regaló un reloj de oro a la bordadora encargada, Consolación Sánchez, por el magnífico trabajo realizado. El manto debió procesionar en la Semana Santa de 1873, aunque se estrenó sólo para el montaje del paso dentro de la Parroquia de San Lorenzo, debido a los altercados de la I República. Parece que la obra quiso resarcirse del agravio, saliendo 59 años después, en la II República en aquel año de 1932.

La obra se ha pasado a nuevo terciopelo en dos ocasiones (que se tenga constancia). La primera fue en 1930 en el taller de Juan Manuel Rodríguez Ojeda, cuando se cambió el color negro al azul noche, característico de nuestra Hermandad. En 1991 se volvió a cambiar el terciopelo de soporte, en el taller de Fernández y Enríquez. Desde entonces se ha intervenido, puntualmente, en diferentes ocasiones.

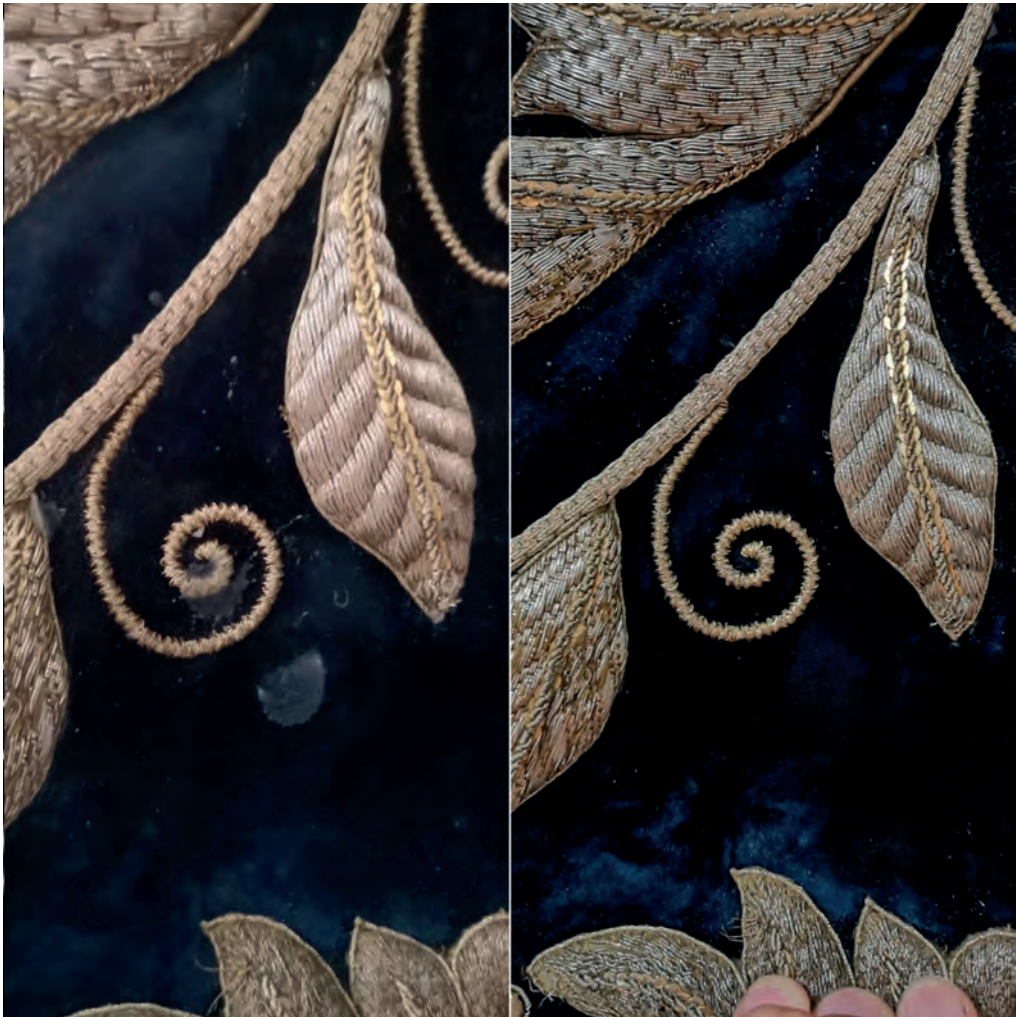
El manto presentaba las patologías características de una obra “viva” siendo su

uso procesional continuo, desde su creación a la actualidad, uno de los más destacados valores patrimoniales adjuntos a su materialidad.

Los restauradores encontraron gran acumulación de cera (gotas y chorreos), en las vistas y partes correspondiente a la candelaría de cola, así como grandes áreas de restos de cera que habían penetrado entre las fibras, dando lugar a importantes zonas de color blanquecino, que simulaban terciopelo gastado. Este último daño además de desvirtuarlo estéticamente, daba lugar a pensar, equívocamente, que se encontraba en un estado de conservación más delicado.

Con respecto al soporte de terciopelo, éste acumulaba suciedad, aunque por su color oscuro no era fácilmente detectable. El forro se presentaba deformado, tratándose de un tejido no apropiado para este tipo de obras (fácilmente deformable), que estaba dañando el perímetro del manto debido a su tensión-distensión.

En cuanto a las piezas bordadas, también con acumulación de cera en las mismas zonas, se detectaron numerosos hilos sueltos, oscurecimiento del metal, así como el alto riesgo de pérdida de algunos



Eliminación de depósitos de cera e hidratación del tejido base.



Detalle de limpieza de los bordados. Antes (izquierda) y después (derecha).



Recuperación del terciopelo

de los elementos metálicos como 'huevecillos' o lentejuelas.

La intervención consistió en el tratamiento del terciopelo, mediante su limpieza general, recuperándose la tonalidad original. Además, durante esta limpieza se retiró la totalidad de la cera que presentaba, con diferentes métodos para no dañar el pelo, eliminándose las grandes manchas de tonalidad más clara que el color del terciopelo. Con posterioridad a estos tratamientos se procedió a recuperar el pelo chafado, consiguiéndose en un alto porcentaje de la superficie dañada.

En cuanto a los elementos bordados, también se eliminó la cera recuperando la textura original de algunas piezas cuyos hilos se matizaban con el material adherido. La limpieza general del manto se realizó con diferentes métodos y materiales eliminando el oscurecimiento del metal, caracterizado principalmente por

las coloraciones a causa de la oxidación de este. Aunque este oscurecimiento no era importante, sí se apreciaba visiblemente en el conjunto, matizándose las zonas con puntadas y piezas realizadas en la última intervención de 1991.

En una segunda fase se plantea sustituir el encaje perimetral. Este se encuentra muy deteriorado hasta el punto de ser irreconocible el diseño, y asimismo no está acorde con la importancia y calidad de la obra (tamaño y materiales).

En esta segunda parte de la intervención también se procederá a la sustitución del forro. En este punto es necesario exponer que el equipo de conservadores-restauradores de la Hermandad, conscientes de las características particulares del patrimonio cofrade, basan su actuación en la consecución de nuevas medidas y actualización de los medios preventivos. Por tanto, respecto al forro

han planteado la colocación de un tejido ignífugo, como aplicación de nuevos sistemas de protección activa de nuestra Titular. Para ello, el equipo ha recabado información sobre varios proveedores, decantándose por el único que cuenta con la prueba Oddy (procedimiento creado en el Museo Británico de Londres que mejora las pruebas realizadas en el Metropolitan Museum of NY para testar materiales en y alrededor de obras de arte). Pese a estas certificaciones, se han realizado pruebas sobre diferentes tipos de telas facilitadas por el proveedor, para comprobar la efectividad, siendo gratamente satisfactorios los resultados de estas.

Desde estas líneas el equipo agradece a la Junta de Gobierno la confianza que ha puesto sobre nosotros para la ejecución de la intervención, pensando que sólo dentro de unas semanas nos encontraremos de nuevo con la obra para su mantenimiento con posterioridad a su salida procesional.

“A un click de los sentimientos”

Domingo de Ramos 2023

Nono Infantes Fotografía

Juan Antonio Infantes García (Nono Infantes) nacido en 1975 en Sevilla, casado y padre de 2 hijos (Bosco y Carla). El mayor tiene capacidades especiales, lo que le ha transmitido sensibilidad y empatía, y la pequeña, simpatía y espontaneidad. Hermano de la hermandad de La Candelaria con 40 años de antigüedad, está vinculado a la Hermandad de La Estrella por pertenecer a la familia Rocha desde que contrajese matrimonio en 2005 con Cristina, la hija mayor de Antonio Rocha y María Dolores Martínez de la Peña.

Desde entonces sigue las costumbres familiares y trianeras de tan peculiar barrio.

Desde que terminara sus estudios de fotografía en 1994, comenzó como fotógrafo deportivo en varios periódicos del Aljarafe. Tras años de experiencia deportiva se traslada a Madrid en 1998, donde se especializó en las revistas del motor, siguiendo los campeonatos de F1 y Motociclismo por todos los circuitos, para más tarde dedicarse a maquetar las mismas revistas y periódicos especializados para los que realizaba las fotografías. *Quinta Marcha Madrid, Quinta Marcha Sevilla, Sexta Marcha y Madrid Motor.*

Tras su regreso a Sevilla en 2001 y formar familia, realiza reportajes sociales, congresos y colaboraciones donde poder transmitir su sensibilidad tras el objetivo. “Fotografiar es muy fácil, lo difícil es transmitir.”

Ha publicado en distintos medios escritos, fotografiado y maquetado varios discos musicales, así como colaboraciones como ayudante de fotografía en revistas como la extinguida revista de investigación *Interviú*.

Sus fotografías reflejan naturalidad, son espontáneas y sin artificios. Busca los detalles, lo que el ojo no ve.

Desde que la Junta de Gobierno de Manuel González Moreno lo descubre, son numerosas las imágenes que año tras año la hermandad publica en redes sociales y en la revista anual, pero para el 2023 con la nueva Junta de Gobierno, se le solicitó que plasmara en imágenes un Domingo de Ramos con la Estrella en la calle.

El resultado son imágenes amplias, recogiendo la inmensidad de la Herman-

dad, la devoción de sus hermanos, el comportamiento de ellos, el orden, y cómo no, la belleza de sus titulares.

Tras casi 20 años detrás de la cámara, ha podido captar el auge, la exquisita elegancia de la Estrella cada Domingo de Ramos por las calles de Sevilla y cada traslado.

Sorprende con su sensibilidad a la vez que su cercanía y el respeto con sus semejantes.

Y este es el resultado tras 27 años detrás de un objetivo.



















Ricardo y Roberto Lázaro Quintero delante de las andas de Nuestro Padre Jesús de las Penas / Foto: Manuel González

75 años junto a Nuestro Padre Jesús de las Penas

Ricardo y Roberto José Lázaro Quintero

Manuel González Guerrero

Hace 75 años cuando a los Hermanos Lázaro los apuntó su padre a nuestra corporación, la realidad de la hermandad, del barrio y de la ciudad de Sevilla era completamente distinta, excepto nuestros titulares, es lo único que hoy en día identifican o recuerdan, ambos comentan que hoy nuestra hermandad no tiene nada que ver con la que ellos conocieron siendo niños, que de aquella época lo único que no ha cambiado es el Cristo y la Virgen.

Ricardo y su hermano pequeño Pepe (como él le llama) vivían en la calle San Jacinto número 10, en los altos del emblemático comercio Los Caminos de Triana. Sus padres Manuela y Ricardo, eran los dueños de la muy conocida Ferretería Lázaro, en el número 8 de la calle San Jacinto, una de las ferreterías más importantes de Sevilla. Su padre era de origen maño, muy popular en Triana y su madre viuda de guerra muy creyente y asidua a San Jacinto procedía de la localidad de Pilas, donde pasaban sus veranos juntos a sus otros dos hermanos mayores.

¿Por qué sois Hermanos de la Estrella?

Porque un día mi padre nos apuntó, sin más. Teníamos 4 y 5 años, nadie de nuestra familia y amigos eran hermanos, nuestros padres nunca lo fueron. Ricardo Lázaro que así se llamaba nuestro padre, conocía a mucha gente en Triana, era un hombre afable y extrovertido, y entre sus amistades se encontraba Guillermo Rodríguez. Un día mi padre nos cogió a los



Ricardo y Roberto Lázaro Quintero de nazarenos cuando eran unos niños / Foto: Archivo familiar



Foto: Archivo familiar

dos y nos llevó a casa de Guillermo a probamos las túnicas y desde entonces empezamos a salir, *“esa casa parecía el cuartel general de la Estrella”*, todo estaba allí, se guardaba el paso, los enseños, túnicas....

¿Perteneceís a otra Hermandad?

Pues curiosamente sí, a mediados de los años 80 el cobrador de la Esperanza de Triana se presentó en casa de mi madre, (ya había fallecido nuestro padre), para reclamar el pago de nuestras cuotas y en ese momento nos enteramos que mi padre en el mismo año nos hizo hermano de la Estrella y de la Esperanza de Triana, donde nunca salimos de nazareno, porque hasta esa fecha, incluso nuestra madre, desconocíamos que fuésemos hermanos de otra hermandad, así era nuestro padre y así se hacían las cosas en Triana en aquella época.

¿Qué recordáis de esos primeros años acompañando a nuestros Titulares?

Del Cristo, nosotros somos del Cristo, siempre hemos acompañado al Señor, y como éramos un cortejo muy pequeño nunca lo perdíamos de vista. Hoy en día para ver al Señor tienes que salir en los últimos tramos, antes no, pero él nunca ha ido solo.

¿Como recordáis los años de San Jacinto?

Nuestra madre era asidua a las misas y convivencias de San Jacinto, cuando aún no era ni nuestra Parroquia, por lo que conocíamos mucho a los Dominicos, en cambio nuestro padre que fue el que nos apuntó, no la pisaba. Guardamos un buen recuerdo de aquellos años, hasta que poco a poco se fue oscureciendo, haciéndose cada vez más complicada la convivencia, sobre todo cuando se convirtió en Parroquia. Ricardo es el que más ha vivido en San Jacinto, ha sido el más activista y creyente, pertenece desde esa época al Movimiento de Cursillo de Cristiandad.

Cuando teníamos unos 15 años un Domingo de Ramos, estaba entrando la hermandad en San Jacinto y había bastante murmullo en el interior, y nada más entrar el Cristo, el Padre Mariano cerró la puerta de la Parroquia, estando aun la Virgen en la calle, diciendo a los que se encontraban en el interior *“hasta que no se calle la gente no abro la puerta”*, jajaja, en ese momento todo el mundo se calló, luego abrió de nuevo la puerta para que entrara el resto del cortejo y la Virgen.

¿Y de la vida hermandad qué recordáis?

De niño nada, en nuestra niñez pasábamos todo el verano entre Pilas y la antigua Matalascañas y no hacíamos vida de hermandad. Luego cuando se construyó la casa de Hermandad y Ricardo si tuvo una vida más activa, en cambio Roberto se dedicó mas a sus estudios de Economista y Censor Jurado de Cuentas trasladándose a Málaga y Madrid a vivir,



Foto: Archivo familiar



Ricardo recibiendo la placa de hermanos de 50 años de permanencia a la hermandad de manos del recordado Ramón Sánchez en el años 1999 / Foto: Archivo familiar

en cambio Ricardo se quedó en Triana con su madre viuda y se involucró en la vida diaria de la hermandad, ya que vivíamos casi enfrente. En aquella época, a mediados de los años 60, cuenta Ricardo fu "integrante del primer Grupo Joven de la Estrella", con Ramon Sánchez, Manolo Ruesga, mi gran amigo y periodista José María Gómez, ...íbamos a la casa hermandad a jugar al pin-pon, a limpiar plata con Manolo Guijo y echábamos la tarde, se hacía mucha vida de hermandad, recuerdo que Adolfo Ferrer, que era una excelente persona, siempre nos animaba a que estuviésemos allí, aunque fuese únicamente para jugar, "¿dónde mejor que aquí vais a estar? "nos decía siempre" Hay que hacer hermandad"

Era la época del Sr. Luna como Hermano Mayor, de un gran Pepe Sánchez Dubé, siempre pendiente de lo que acontecía en el seno de la Hermandad, de un incansable Guillermo, de los hermanos Garduño, Lencina, Cubillana y de mucha más gente que hicieron grande nuestra Hermandad, recuerdo un día que me citó en su despacho Rafael Medina, junto a Pepe, porque también eran tiempos convulsos y había que calmar los ánimos.

¿Qué hecho os ha marcado más durante estos 75 años?

Sin duda el año 1999, con motivo de nuestro 50 aniversario en la hermandad, los dos tuvimos el honor de ser manguiteros delanteros del paso de Cristo.

Nunca olvidaremos ese año, un año muy especial para la hermandad, por la coronación de nuestra Virgen y para nosotros también. La condecoración de los 50 años, nos la entregó nuestro querido amigo Ramon Sánchez, que era el teniente hermano mayor del momento, y luego salimos en la procesión de vuelta de la Coronación. Ha sido la única vez que hemos acompañado a la Virgen.

¿Como habéis vivido la estación de penitencia?

Pues siempre junto a nuestro Cristo, en el último tramo junto a los Rodríguez, éramos una familia. Cada año la aglomeración ha sido mayor, el tirón del Cristo ha ido creciendo año tras años, dejamos de salir porque la edad no perdona.

Roberto José ha sido el último en dejar de salir, justo antes de la pandemia, junto a su hijo Roberto y dos de sus nietos. Recuerdo que siendo un niño en una estación de penitencia se me rompió la sandalia, ya que antes llevábamos sandalia y no zapatos como ahora, y me quedé descalzo con los calcetines y desde entonces he ido siempre descalzo. Un año salí en representación en el Santo Entierro, Manolo Guijo, que vivía frente nuestra casa, me fue a buscar porque no tenía nadie, gracias a él hoy cumplimos 75 años en la hermandad".

La herencia y permanencia en nuestra hermandad de la Familia Lázaro está más

que garantizada con Roberto hijo, actual Diputado de Tramo de Cristo, y por sus nietos, siendo cada Domingo de Ramos un día grande para esta saga familiar, como sucede desde hace 75 años, cuando el Señor, un día de 1949, llamo a Lázaro, de origen maño, para que Nuestro Padre Jesus de las Penas nunca fuera solo en su caminar por las calles de Sevilla.



Roberto junto a su hijo y sus nietos en uno de los últimos Domingo de Ramos que realizó Estación de Penitencia / Foto: Archivo familiar



Foto: Domingo Pozo

1974



José Enrique Bonomi Aparicio



Juan José Pérez Fernández



Estrella León Santiago



María Estrella Pérez Poncez



Luis Domínguez Solís



Antonio Gallardo Castellano



Manuel López León



Francisco Javier García Fernández



Francisco Javier Jiménez Navarrete



Julio Contreras López



Manuel Prieto Crespo



José Antonio Duque Vélez



José Antonio Esquinas Barroso



Juan José García Yáñez



German Jesús García Pancho



Manuel Pérez Márquez



Manuel López Barrera



Silverio De La Chica Ramírez



Mateo Domingo González Gago

Pontificia, Real, Ilustre y Fervorosa Hermandad de Nuestro Padre Jesús de las Penas del Santo Lignum Crucis, San Francisco

~ 2024



Leonor Ponce Peral



Juan de Dios Pérez Gutiérrez



Maximino Gutiérrez Navarro



Jesús Jarén Galán



Marcelino Esteve Martínez



Ricardo Moreno Galindo



Manuel Luis Lombilla Rueda



Jose María Carranza García



Domingo Pozo Morón



Francisco Javier Vázquez Carrillo



Manuel Del Río Fernández



Vicente Román Solano



José Gallardo Crujera



Manuel Parajón Ramallo



Juan Antonio Gómez Montero



José Rafael Sánchez Díaz



José Luis Prieto Crespo



José Eduardo Blanco Guerra

ndad Sacramental y Cofradía de Nazare-
s y María Santísima de la Estrella, Triunfo
sco de Paula y Santas Justa y Rufina.



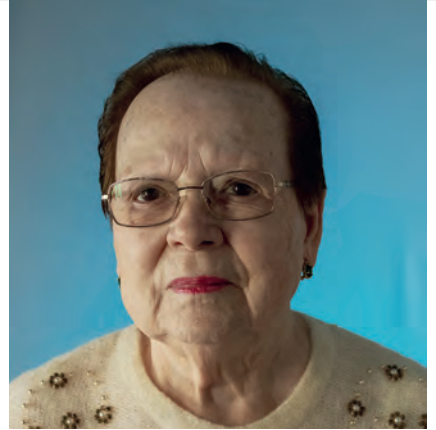
JOSÉ ENRIQUE BONOMI APARICIO

Se hizo hermano por amistad con Jacinto Aguilera y José Manuel García. Tiene muchos recuerdos, no podría quedarse con uno solo. Formó parte del primer coro, de la cuadrilla de costaleiros, ha sido miembro de junta con Rafael Medina y actualmente es uno de los diputados más antiguo de la cofradía. Y lo más importante para él, aquí conoció a su mujer.



JUAN JOSÉ PÉREZ FERNÁNDEZ

Pertenece a la desde nacimiento, ya que su familia los Pérez Cubillana son hermanos desde siempre. Su padre Juan, es el más chico de todos los hermanos. Como recuerdo, señalaría los Domingos de Ramos cuando se reúnen en casa de su padre para vestirse de nazareno, donde su padre viste a todos, empezando por el más chico y acabando con él.



LEONOR PONCE PERAL

Se hizo hermana junto a su marido Juan de Dios Pérez Gutiérrez. Cuando nació su hija mayor le pusieron de nombre Estrella porque era el nombre que más les gustaba y cuando un día vieron a la Virgen se quedaron tan enamorados de Ella que decidieron hacerse hermanos ellos y a su hija Estrella.



FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ NAVARRETE

Es hermano desde que nació ya que su padre Manuel Jiménez Bayo tiene una gran vinculación con la hermandad. Tiene muchos recuerdos, pero se queda con uno muy especial, su abuelo contando la salida de 1932. Y también el Domingo de Ramos de 1990 cuando la hermandad se refugió en la Magdalena que él iba de cirial.



MARÍA ESTRELLA PÉREZ PONCE

La hicieron hermana sus padres cuando tenía cinco años de edad al mismo tiempo que se hicieron ellos hermanos. Los tres cumplen este año sus "Bodas de Oro". Recuerda con mucho cariño cuando su padre la traía de pequeña a ver a la Virgen y ella le rezaba para que le ayudase en algunas peticiones que hacía.



LUIS DOMÍNGUEZ SOLÍS

Se hizo hermano con 15 años junto con dos amigos. Venían desde el Cerro para salir de nazarenos. Salió por primera vez en 1976 de San Jacinto. Recuerda que la expectación creada en 1977 por salir de la Capilla fue tanta, que una vez terminada la Estación de Penitencia, la salida de los nazarenos de la Capilla fue un poco caótica.



ANTONIO GALLARDO CASTELLANO

Le hizo hermano su padre a los pocos días de nacer. Los recuerdos que más atesora es salir los Domingos de Ramos con su hermano, sus primos y sus tíos de nazareno. También algún que otro Domingo de Ramos que se salió con lluvia y en donde el terciopelo hacía que la capa blanca se tiñera de azul.



MANUEL LÓPEZ LEÓN

Le hizo hermano su madre porque a un tío suyo le gustaba mucho la hermandad. Participó activamente en la Grupo Joven de la hermandad, siendo miembro del mismo cuando se propuso la coronación de María Santísima de la Estrella. Fue el primer nazareno que porto el Guion de la Juventud cuando la hermandad estrenó el mismo en la Estación de Penitencia.



MAXIMINO GUTIÉRREZ NAVARRO

Le hace hermano su madre recién nacido por una promesa. La hermandad para él es un sentimiento, una pasión y significa el amor de su madre y el vínculo que tendrá siempre con su ella. La Estrella simboliza el amor de su madre, y por amor a ella seguirá siendo hermano para cumplir con esa promesa. No ha salido nunca de nazareno pero no falta ningún Domingo de Ramos para ver a Nuestros Titulares.


JESÚS JARÉN GALÁN

Le apuntó como hermano su padre junto con su hermano y salió de nazareno ese mismo año. Durante muchos años siguió saliendo de nazareno hasta que empezó a estudiar la carrera de música. Estuvo en la Banda de las Cigarreras y en la del Maestro Tejera. Tiene dos marchas compuestas para la Virgen: Estrella de Triana (1989) y Estrella de Triana Coronada (1999).


MARCELINO ESTEVE MARTÍNEZ

Le hizo hermano su padre con 11 años, aunque su padre no pertenecía a la hermandad si era muy devoto y desde que era pequeño su padre le transmitió esa devoción por Nuestros Titulares. Recuerda mucho cuando en 1976 se salió de San Jacinto y se entró en la Capilla. Era una época de juventud en donde en la hermandad encontró muchos amigos.


RICARDO MORENO GALINDO

Le hizo hermano su madre con 10 días. Toda la familia pertenece a nuestra Corporación. Fue secretario en la junta de Rafael Morente. Su primer recuerdo es su padre animándole un Domingo de Ramos sobre las tres de la tarde porque ese año diluviaba y pensaba que la hermandad no iba a salir. Y aunque recuerda que se mojaron, al final salió la hermandad.


FRANCISCO JAVIER GARCÍA FERNÁNDEZ

Le hizo hermano su padre que siempre sintió devoción por la Virgen, aunque él nunca fue hermano. Recuerda un año que llovió, y como la Virgen después de haber terminado la Estación de Penitencia en la puerta mientras entraba en la Capilla todos los hermanos dentro de la misma estaban llorando.


JUAN DE DIOS PÉREZ GUTIÉRREZ

Al igual que su mujer Leonor Ponce Peral, se hicieron hermanos después de ver un día a la Virgen, de la que se quedaron prendados. Da la casualidad que cuando nació su hija mayor la pusieron de nombre Estrella porque era el nombre que más les gustaba. Mientras pudo siempre salió de penitente.


JULIO CONTRERAS LÓPEZ

Le hizo hermano su padre desde el mismo momento de nacer. Pertenece a una familia con mucho arraigo en la hermandad, su padre era Francisco Contreras. Recuerda con especial cariño salir de pequeño con su hermano y sus primos en el primer tramo de Virgen donde iban su padre y su tío Fernando de diputados de tramo.


MANUEL PRIETO CRESPO

Le apuntó a la hermandad su madre que era muy devota de la Virgen junto a su hermano. Su abuelo fue costalero de la hermandad, de las cuadrillas profesionales. Fue costalero del palio con Pepe Díaz de la Portilla y Ramón Núñez. Dejó salir de costalero dos años antes de la coronación. Actualmente sale de nazareno en los tramos del Cristo.


MANUEL LUIS LOMBILLA RUEDA

Lo hicieron hermano en la hermandad porque su afán era salir de nazareno aunque era hermano del Valle y allí no lo dejaban salir hasta una determinada edad. Aquí iba de la mano con el peluquero de su padre que fue quien lo apuntó. Formó parte de cuadrilla de costaleros del Cristo hasta 2020. Recuerda de forma muy especial la procesión del 350 aniversario del Cristo.


JOSE MARÍA CARRANZA GARCÍA

Se hicieron hermanos al mismo tiempo su padre, su hermano y él. Su padre falleció en 1996. Recuerda cuando era pequeño salir junto a su hermano con varita y acompañando a su padre mientras salía de nazareno.



DOMINGO POZO MORÓN

La primera vez que salió tenía 6 meses y lo llevaba su madre en brazos desde San Jacinto. Su pasión es la fotografía, por lo que es, desde hace años, colaborador de la hermandad con sus fotografías. Recuerda de forma especial la ida de la Coronación, una vez que ya pasó la lluvia y la Virgen llegó al Arenal y su paso por el Postigo y desde luego la procesión de vuelta el 31 de octubre de 1999.



FRANCISCO JAVIER VÁZQUEZ CARRILLO

Vivía enfrente a la puerta de la sacristía de San Jacinto y por la noche, cuando se montaban los pasos, se colaban para ver los montajes. Le impresionó tanto que le pidió a su padre hacerse hermano. La primera vez que salió fue en 1975. Desde entonces hizo hermano a toda la familia y siempre acompaña a toda la familia entre el quinto y sexto tramo de Virgen.



JOSÉ ANTONIO DUQUE VÉLEZ

Le hizo hermano su tía Estrella con dos años. Ella no era hermana, vivía en Pagés del Corro, pero le tenía mucha devoción a la Virgen. Tiene varios momentos especiales en su memoria, pero señalaría uno: su madre le esperaba el Domingo de Ramos siempre en la esquinita de la puerta de la Capilla, y desde que falleció él siempre mira a ese lugar cuando la cofradía está de recogida.



JOSÉ ANTONIO ESQUINAS BARROSO

No tenía vinculación alguna con la hermandad pero con 10 años le pidió a su padre que le apuntará. Hace poco encontró en su casa una foto nazareno en San Jacinto con su amigo Manolo de la barbería "Los pajaritos" de la calle Betis, recuerda como le impresionaba la parroquia de San Jacinto por lo grande que le parecía.



JUAN JOSÉ GARCÍA YÁÑEZ

Una vecina convenció a sus padres para que lo hiciesen hermano. Cuando vino a hacerse la foto vio la sala de costura y se acordó de la primera túnica que le hicieron las mujeres de la hermandad con siete y ocho años. La siguiente se la hizo su madre y también se acuerda del trabajo que le costó a su madre hacer el antifaz.



GERMAN JESÚS GARCÍA PANCHÓ

Pertenece al cuerpo de diputados ininterrumpidamente desde el año 1992. Recuerda un año que por trabajo fue a recoger un programa de mano de la Caja San Fernando y vio en una fotografía del Domingo de Ramos, en donde estaban él de nazareno de la mano su madre, su hermana y su tía abuela cruzando el Puente, esa foto la hizo Cubiles en 1977.



MANUEL DEL RÍO FERNÁNDEZ

Le hizo hermano su madre ya que tenía relación con la familia Lencina aunque en su familia no había vinculación con la hermandad. Ese año se hicieron hermanos él y su hermano y al año siguiente sus primos. Recuerda que le gustaba salir de San Jacinto y le gustaría que se pudiese volver a repetir.



VICENTE ROMÁN SOLANO

Ya venía a limpiar la plata antes de hacerse hermano. Manolo Guijo traía a la hermandad a los chiquillos que eran vecinos y estaban jugando a la pelota. Tenía 7 años y al año siguiente ya vino solo. El jefe de su padre era Ramón Núñez y le pidió que lo hiciese hermano, entonces tenía 10 años. Perteneció a la cuadrilla de costaleros.



JOSÉ GALLARDO CRUJERA

Le hizo hermano su padre, al igual que a todos sus hermanos. El padre trabajaba en la fábrica de azulejos Mensaque y cuando aún no existían las cuadrillas de hermanos costaleros y esas cuadrillas eran contratadas. Su padre fue uno de los que sacó el paso del Cristo de la Penas, ahí nace la vinculación con la hermandad.



MANUEL PARAJÓN RAMALLO

Desde pequeño siempre le ha gustado la Virgen y con 10 años se acercó a la hermandad ya que vivía en la calle Pagés del Corro y se hizo hermano. Tiene muchos recuerdos de la hermandad ya que su hermana Paqui se casó con Juan de Dios Rodríguez y siempre ha estado relacionado con la familia de Guillermo Rodríguez.



MANUEL PÉREZ MÁRQUEZ

Su padre trabajaba con Antonio Kiernan y siempre le decía a su padre que quería hacerse hermano. Lo hicieron hermano junto con su primo, una persona que recuerda de una forma muy especial, ya que siempre estaban juntos y cualquier acontecimiento relacionado con la hermandad siempre le hace recordarlo.



MANUEL LÓPEZ BARRERA

Su padre fue hermano y en su casa había varios vecinos que pertenecían a la hermandad, así se hizo hermano y venía con sus vecinos para salir de nazareno. Ha realizado todos los años la Estación de Penitencia menos uno que estaba cumpliendo el servicio militar. Ese año con su uniforme vino a ver la cofradía y su fue al cuartel.



SILVERIO DE LA CHICA RAMÍREZ

Su vinculación con la hermandad le viene de familia. A él le gusta especialmente el día de la Función Principal, considera que es el día grande de la Hermandad, ya que se puede ver y compartir con muchos hermanos que a diario no se ven, aunque el Domingo de Ramos es especial porque sale la cofradía a la calle.



MATEO DOMINGO GONZÁLEZ GAGO

Se hace hermano porque tiene mucha relación con las familias Garduño, Medina y de la Chica. Perteneció a la cuadrilla de costaleros de la Virgen de la Estrella. Tiene muy buenos recuerdos de en tantos años de hermano, pero sin duda se queda con la Estación de Penitencia de 2005 que fue el último año que salió de nazareno.



JUAN ANTONIO GÓMEZ MONTERO

Le hizo hermano un vecino ya que el hijo era hermano y salía con él. Ha salido todos los años de nazareno menos un año que decidió no salir para ver a la Virgen. Desde hace unos pocos de años lleva vara en la Bandera Morada junto con su hermano y rodeado de sus hijos y sus sobrinos.



JOSÉ RAFAEL SÁNCHEZ DÍAZ

Se hizo hermano por su cuñado Agustín, desde pequeño venía a la hermandad a limpiar plata, a veces le tocaba volverse a su casa andando porque ya no pasaban autobuses. Ha sido miembro del Coro Virgen de la Estrella y vocal de la Bolsa de Caridad. Habitual, mientras pudo, con la prioría de la hermandad.



JOSÉ LUIS PRIETO CRESPO

Desde nacimiento eran hermanos del Cachorro pero su padre les hizo hermanos a él y a su hermano de nuestra hermandad. Recuerda de forma muy especial la primera vez que salió de costalero cuando tenía 16 años. Fue costalero de Nuestro Padre Jesús de las Penas. Nunca ha llegado a salir de nazareno.



JOSÉ EDUARDO BLANCO GUERRA

Le hizo hermano cuando tenía 5 años un tío de él. Recuerda de una forma especial el primer año que salió de nazareno junto a su hijo. Ha llegado a realizar la Estación de Penitencia con un esguince, cuando llegó a la Catedral tuvieron que atenderle las asistencias porque el dolor era insoportable, pero aún así realizó la vuelta hasta la Capilla.



ESTRELLA LEÓN SANTIAGO

Hermana desde que nació, la vinculación de su familia a la hermandad se remonta a 1940 cuando su abuelo se hizo hermano. Sus recuerdos se remontan a cuando su padre era miembro de junta y los domingos después de ir a misa se reunían algunos de los componentes de la Junta de Gobierno y junto a sus familias compartían buenos momentos de amistad.

También cumplen en 2024 sus Bodas de Oro:

José María Medina García
Alejandro Carranza García
Manuel López León
Angeles Díaz Martín
Juan Rufino López Jiménez

Por diversas razones no hemos podido recoger sus impresiones para la Revista Estrella 2024. Rogamos disculpen las molestias.

Cultos 2023



Altar de Quinario del año 2023 / Foto: Domingo Pozo



Veneración de Nuestro Padre Jesús de las Penas / Foto: Álvaro Muñoz

El autor de la portada



El autor de la portada y contraportada David Payán

David Payán

David Payán, natural de Cantillana, es Graduado en Bellas Artes por la Universidad de Sevilla, siendo alumno interno en el departamento de dibujo durante dos años. Su obra se centra en la pintura y el diseño abarcando diferentes géneros pictórico en una línea figurativa que se mezcla con la abstracción, donde el color y la composición son elementos fundamentales.

Su obra ha sido expuesta en distintos lugares de España participando en numerosas exposiciones colectivas, así como fuera de nuestras fronteras en ciudades como Venecia.

Su obra pictórica fue premiada y seleccionada en el Certamen de Arte "AT THE FRONTS" de Venecia (Italia) que se desarrolló en la Bienal de esta ciudad, en el XV Certamen de Creación Joven de Sevilla y en el Certamen de pintura "Gozos de Diciembre" organizado por la Fundación Cajasol y primer premio del certamen de carteles de pasarela del Salón internacional de la moda flamenca SIMOF 2018.

Entre sus carteles caben destacar el cartel para la revista *Pasión en Sevilla* que edita ABC, el cartel de las Glorias de

Cádiz 2019, el cartel de la Semana Santa de Huelva 2020, el cartel del Carmen de San Cayetano de Córdoba 2020, el cartel de la salida extraordinaria del Cautivo de Almería en 2023, el cartel de la Romería de la Divina Pastora de Cantillana 2023 y el cartel anunciador de la coronación canónica de la Divina Pastora de Málaga.

La obra está realizada en papel encolado sobre tabla usando una técnica mixta con óleos, acrílicos, bolígrafos, rotuladores y collage.

En la portada aparece como protagonista María Santísima de la Estrella. Dentro de su iconografía encontramos una dialéctica de oposición entre la figuración más absoluta y la abstracción, conformando un archipiélago en el que la diversidad y un enfoque diferente trabajan en una dirección conjunta, a pesar de las diferencias entre los dos lenguajes. Este uso del lenguaje contemporáneo no hace que la obra pierda su esencia sino que renueva su estética aportando otro punto de vista diferente y diferenciador.

Para ello, en el esquema compositivo he realizado una composición piramidal

consiguiendo que la protagonista de esta portada fuese el centro de atención de la obra, de tal manera que su conjunto crea dinamismo y así generamos una gran fuerza visual convirtiéndose en foco de atención para las miradas.

El color impregna a la Virgen de la Estrella que se funde con el fondo, en un viaje cromático que abarca una gama desde los tonos más cálidos, a los más fríos. Una primavera de colores, que nace junto a Ella.

La pintura se desborda en composiciones donde la base abstracta se enreda con lo vegetal, una naturaleza informe y un magma plástico que triunfa cromáticamente sobre la geometría, insistiendo así en el placer de pintar desde una posición que rompe con la planificación conceptual para tratar de desentrañar su sustancia a través de los signos, quizás repetidos pero nunca iguales, que revelan cada vez un matiz diferente del objeto, del propio gesto, de un paisaje imaginado a caballo entre el bodegón y la observación cotidiana del paisaje natural.

Una explosión de color que se va ordenando sobre la abstracción en referencia al mismo crecimiento y desarrollo de la naturaleza, orgánicamente, superponiendo elementos, formas y trazos, cuyo objetivo no es reflejar el mundo de manera realista y fiel sino, sobre todo, expresar un mundo interior, transmitir sus emociones y sentimientos aumentando el poder expresivo de la línea y la forma, junto con el color.

Nos encontramos con una obra contemporánea de carácter actual, que une lo tradicional con la vanguardia sin perder la esencia de lo que está representando, que sirve para abrir nuevos horizontes y formas de entender nuestra religiosidad popular y nuestras tradiciones.

La contraportada está realizada en diseño gráfico cuyo principal objetivo es comunicar un mensaje directo de manera visual y atractiva. En ella aparece el Santísimo Cristo de las Penas en un juego de siluetas de colores planos con reminiscencias del Pop Art. En la obra se observa un efecto repetitivo que reflejan el efecto anestésico de la publicidad y el consumo en nuestra vida.

Orgullo de servir

José Luis Rodríguez Valdivieso

Y se nos fue.

Y lo hizo como todo lo hacía. Sin molestar, sin llamar la atención, sin querer destacar. Llevaba el ADN de Guillermo Rodríguez, mi abuelo, y lo demostró cada día de su vida.

El segundo de los diez Rodríguez, el segundo en traer un nieto a la casa, el segundo en dejar el azul por el morado..., pero el primero en estar ahí cuando se trataba de su familia o de su otra gran pasión: Nuestro Padre Jesús de Las Penas. Quizá por ello, ha sido el primer Servidor del Cristo que ha tenido nuestra Hermandad.

Posiblemente por estar desde el mes de abril limpiando guardabrisas, y pasar los fines de semana desde Navidades limpiando cera de los candelabros y el canasto, montando guardabrisas, fundiendo codales, subiendo al Señor al paso cuando aún se hacía a pulso, posiblemente, también por todo ello, se le nombró como primer Servidor de Nuestro Padre Jesús de las Penas. Un cargo que reconocía la entrega de toda una vida a Nuestro Padre, los enseres que lo acompañan y a nuestra Hermandad.

Muchos de los que le conocieron le llamaban “el negro”, incluso sus hermanos, (¿verdad, Julio?), quizá por ese moreno Viñero que heredó del abuelo. Nunca podré olvidar esa frase que me dijo mi amigo Ángel: “No te preocupes, que ya me quedo yo como “el negro” de la Estrella.”

Del abuelo, además del carácter y el moreno, heredó a grandes amigos, como Diego el capiller o Manolo Llamas. El “Trío lá, lá, lá” de los domingos después de misa. Esa misa a la que nunca faltaba, y que le valió el apodo, de D. José Martín, nuestro, Director Espiritual, de “maniguetero de la capilla”, por colocarse siempre en la esquina junto a la puerta.

Por todo ello, sé que vivió y murió orgulloso. Orgulloso además de su familia, la que construyó junto a la mujer de su vida, con la que compartió más de 56 años de amor. A esa joven de 18 años que conoció en Motril, y que ha sido su compañera de viaje. Orgulloso de sus hijos, a los que trató



José Luis Rodríguez y su hermana Inma, el pasado Domingo de Ramos de 2023.

Foto: Germán

de inculcarnos toda la educación, el respeto y la bondad que él irradiaba.

Y orgulloso de sus dos nietos. Jaime, al que crío como un padre, con el que compartía besamanos y besapiés, quinaros, Funciones Principales, y cualquier procesión, de penitencia o de gloria que sacase un paso en Sevilla. Y Alejandra, a la que también consiguió llevar de la mano con su varita y el hábito nazareno de nuestra Hermandad.

Orgulloso de llevar una réplica del anillo que el abuelo recibió cuando lo nombraron Mayordomo perpetuo de la Hermandad, de llevar cada Sábado de Pasión las zapatillas “del viejo” a la misa de Hermandad, para que el abuelo siguiera acompañando cada año a María Santísima en nuestra estación de Penitencia (no te preocupes papi, las seguiremos llevando).

No era hombre de muchas palabras, y menos de mostrar sus sentimientos, pero sólo había que mirarlo a la cara, si lo conocías un poco, para notar como rezumaba orgullo el día que se convirtió en el Servidor del Cristo de Las Penas, o ese Domingo de Ramos que fue el cirio nº1

del Señor y, ese mismo año, su hermana Inma lo era de la Virgen... ¡vaya par! Una foto de dos Rodríguez con la nunca soñaron, pero que nunca quisieron. Él siempre decía que llevar ese cirio significaba que mucha gente a la que adoraba, había tenido que “dejar de salir”.

Este Domingo de Ramos, cuando Vizcaya dedique la levánta por “todos los trianeritos del cielo”, no dudo que estarás con tus hermanos Guillermo, Juan de Dios y Agustín, con tu padre, con tus dos madres, y todos esos grandes conocidos y desconocidos que cada año llegan al tramo más antiguo y numeroso de la Hermandad de la Estrella.

Me pasa lo mismo, yo no quiero un número menos en mi cirio si eso significa que, aunque sea ley de vida, los “escoltas del zapatero” tenéis que dejar el hueco.

Como el gran Ale Suárez nos dijo ese 2 de julio cuando se fue con Ellos: “menos Penas para su Cristo, porque ya está con él, y más luz para su Estrella”.

José Luis Rodríguez Fernández
Mayo 1944 – Julio 2023
D.E.P.

Coro "Virgen de la Estrella"

Jesús Medina Riqueni

El pasado año 2023 se cumplieron quince años del "Coro Virgen de la Estrella". Echando la vista atrás, qué lejano queda aquel 2008, cuando un grupo de amigos nos liamos la manta a la cabeza y con ese ímpetu que sólo da la juventud nos lanzábamos aquellas miradas de "quién dijo miedo" y fuimos a buscar al padre Juan Dobado para comentarle la idea de preparar unos cantos para la misa. El propio Padre Juan propuso llevar unas guitarras para darle más consistencia al asunto y al final, como una cosa lleva a la otra, en pocos días nos veíamos por la casa Hermandad buscando cómplices de nuestra locura de montar un coro.

Qué sano y qué hermoso era aquel cosquilleo de la nueva ilusión. La alegría que desprendían los ojos de Cristina y Merchi cuando se nos ponía a tiro un posible fichaje; con qué ritmo se le iban las palmas a Dani, el benjamín, mientras Rocío ya entonaba posibles canciones. La búsqueda de miembros no resultó difícil ya que el proyecto pronto ganó adeptos con veteranos de la Hermandad que en sus tiempos mozos habían formado parte de aquel mítico coro de los años 70: Rufi, Jacinto, Pepe, M^a José, Rosa, Mercedes, nuestro añorado Dani; amigos (familia) que traían consigo un baúl lleno de vivencias.

Juntos comenzamos a bucear en el archivo musical de nuestra Hermandad, lo que no sólo hacía resurgir aquellas piezas que dormían en el cajón, sino que traían consigo los recuerdos de quienes vivieron cada época: "Mira, cuando se escribió esta canción, ¡esta parte aún era la carpintería!"; "¡Ésta llegó a cantarse en la Función Principal de la Hermandad!". ¡Qué días aquellos!

Que la música es un lenguaje universal que nos une, se podría dar por confirmado de manera científica. Y por eso, la pasión por la música y las ganas de cantar a nuestros Titulares fueron capaces de unir generaciones tan distintas, desde la más temprana juventud hasta el componente más veterano, nuestro queridísimo Ángel Cornejo. Al grupo funda-

cional se unieron las voces de Estrella, Quino, Sergio, Víctor y Eduardo, de manera que el 22 de junio de 2008, el incipiente nuevo coro participó en una misa de Hermandad para cerrar el Curso Cofrade de la junta que presidía D. Joaquín Silverio de la Chica.

En el mandato del recordado Manuel Domínguez del Barco, ese germen musical fue asentándose y tomando forma hasta ser bautizado oficialmente como "Coro Virgen de la Estrella", con la coordinación de M^a Luisa Palomares, "Chata", que con tanto cariño y talento estuvo al frente durante varios años. Bajo su dirección se comenzaron a recuperar aquellas canciones que el coro de jóvenes de los años 80 y 90 popularizaron y que tanto nos emocionan:

*"Y las Penas mías,
en tu corazón las llevas
y los sufrimientos,
que a tu cuerpo se encadenan,
¡perdónanos,
Padre Mío de las Penas!"*

Y es que, a lo largo de sus etapas, cada generación ha ido depositando en el arcón de la música lo más profundo que nacía de sus corazones. Oraciones hechas cantos que transforman y elevan los sentimientos al cielo, a ese cielo donde miran los Ojos implorantes de Triana. Y de esta forma se fue tejiendo esa red de amor que a todos nos une en torno a Nuestra Madre.

El pasar de cada página en el cancionero se convertía en un recuerdo, una emoción, una sonrisa. Y así pasaban las horas y los días de ensayo preparando y conformando un proyecto que nacía con ánimo, no sólo de perdurar, sino de convertirse en un colectivo más del día a día en el que dar la bienvenida a hermanos y hermanas que compartiesen la misma inquietud.

Al igual que nuestros jóvenes nos regalan su alegría desaforada; así como la Diputación de Caridad se entrega por completo a quien lo necesita; como el grupo de mujeres se afanan en tener todo

a punto; como los priostes se expresan para que nuestros Titulares luzcan radiante cada día; así, nuestro coro emprendió la búsqueda del repertorio perfecto para que en cada momento la música no sólo fuese un acompañamiento musical, sino el resquicio preciso a través del cual llegar al alma de los presentes.

Con este propósito fueron naciendo letras y melodías que han ido conformando un patrimonio musical propio que se asienta en los corazones de nuestros hermanos y hermanas como ese lenguaje universal para expresar el amor a nuestros Titulares. Un patrimonio que abarca desde las plegarias hasta los villancicos y que, con el paso de los años, se han convertido en himnos sentimentales:

*"Eres brisa del mar,
Estrella Soberana,
y es tu pecho de amor
fuente de salvación
donde duermen las almas;
¡Apídate de mí, Celestial Capitana!
Si mi nave naufraga,
que sea junto a Ti,
Lucero de Triana."*

Si en aquella primera Eucaristía hace quince años nos llegan a anunciar lo que nos quedaba por vivir, jamás lo hubiéramos creído: poder saludar a nuestros Amantísimos Titulares al llegar a la Real Parroquia de Santa Ana (y actualmente, San Jacinto); cantarle a las hermanas del Convento de las Mínimas; pasear con nuestra Madre por las calles de Triana en su traslado para la celebración del Triduo extraordinario con motivo del 450 aniversario fundacional; la invitación de nuestro Padre Paco y Manuel González, "Melli", para animar las Primeras Comuniones; el aniversario de la Coronación o la coronación de los Reyes Magos de la Bolsa de Caridad.

Tantos años de camino nos han regalado el paso de muchas voces entregadas de manera desinteresada: Andrés, Marga, Mercedes, Rosana, Raúl, Ana, Bautista, Eli, Edgar, Manolo, José Rafael, Pepi, Carlos, Damián, Paula, Elena, Marta, David, "Pater", Charo, An-

tonio, Estrella, Javier, David, Reyes, Elisa, Anamari, Isabel María, Charo, Agustín, Silvia, Manuel, "Gilito", Elena, Pablo, Ana, María, Manolo, Conchi, Eula, Lusy, Sara, Margui, Fran, Loreto, Sergio, María José. Y la labor incombustible de Alfonso y Manuel.

¡Cuántas voces para cantarte, Madre Mía! ¡Cuántas almas para adorarte, Dios Mío! Quince años han pasado y ojalá

pasen otros tantos. ¿Y lo mejor? Que, así como la luz de las estrellas es eterna, eterna es nuestra ilusión por cantarle a la Luz de Triana y al Redentor de nuestras Penas. Nos queda por delante un 2024 lleno de emociones, pero más allá de este horizonte, mientras Dios nos dé fuerza, seguiremos ondeando como una bandera aquella frase que acuñó el estimado José Antonio Rodríguez y la cual asimilamos ya como propia:

*"Que yo no sé vivir sin Ti,
Señora Mía,
y sin decirte, Estrella,
cuánto te queremos.
Que sólo vivo pa' cantarte,
Dueña mía,
que somos tuyos, Madre,
desde que nacemos..."*

Hasta que tú quieras, Señora. Gracias, Estrella.



Coro Virgen de la Estrella en la actualidad. Foto: M Carmen Martín

La Escolanía "Jesús de las Penas": La voz que alaba a Dios en nuestros cultos

Francisco Javier Segura

La música sacra tiene, en la liturgia de nuestras Hermandades y Cofradías, un destacadísimo lugar, y cumple la función a la que está llamada desde antiguo en el seno de la institución Eclesial. En palabras del papa Pío XII, "la música sagrada... con su magnificencia embellece y adorna... eleva a Dios los espíritus de los asistentes... hace más vivas y fervorosas las preces litúrgicas de la comunidad... acrece el honor que la Iglesia, unida con Cristo, su Cabeza, tributa a Dios" (Instrucción Musicae Sacrae, 8, 25/12/1955).

La Hermandad de la Estrella, como ya se explicó en el coloquio del pasado 8 de

febrero, ha ido evolucionando a lo largo de los siglos en su programa de cultos, ofreciendo a partir de 1891, con su reorganización definitiva, un nuevo sumatorio de celebraciones en honor de sus Amantísimos Titulares. Los cultos celebrados, según lo previsto en las sucesivas Reglas aprobadas por los hermanos, han ido ofreciendo cuidadas oportunidades para el fomento de la música sagrada a lo largo del siglo XX, con la participación de diversas capillas musicales en la primera mitad de la centuria y la participación progresiva de los hermanos y hermanas, impulsada por las disposiciones conciliares del Vaticano II (1962-1965) y condicionada por el

traslado de la Hermandad a su Capilla propia a partir del 10 de abril de 1976.

Por aquellos años, en el seno de las Hermandades surge paulatinamente la voluntad de formar agrupaciones corales, de diversa entidad, que vienen a suplir las antiguas capillas musicales contratadas exprofeso para los cultos. Nuestra Hermandad brindó a un grupo de hermanos, constituidos en el "Coro Virgen de la Estrella" la oportunidad de participar por aquellos años en el acompañamiento de las Misas de Hermandad, activándose en el seno de la Cofradía el deseo de enriquecer los cultos con formaciones musi-



Escolanía "Nuestro Padre Jesús de la Penas" / Foto: M Carmen Martín

cales propias que, al mismo tiempo, vienen legando un considerable patrimonio musical. Desde la “Plegaria a Nuestro Padre Jesús de las Penas”, o “Salve, Estrella”, con las que se invoca y saluda a los Titulares al fin de los cultos, pasando por otras múltiples piezas que forma parte de la banda sonora vital de todos nuestros hermanos, es de agradecer y es digno de encomio el esfuerzo y la entrega que ha generado nuestro Coro a lo largo de las últimas décadas.

Será en el año 2014 cuando los medios de comunicación de la ciudad se hagan eco del nacimiento de una segunda formación musical propia, la Escolanía “Jesús de las Penas”, que de este modo cumpliría ahora su décimo aniversario de existencia. Las escolanías, formadas por voces blancas, han sido, junto a los coros de voces masculinas de consagrados, la formación vocal litúrgica más antigua de la Iglesia. A lo largo del siglo XX, todos los papas han impulsado la formación de estas escolanías para el servicio de templos y devociones marianas. A lo largo de la década, tan solo detenida por la evolución de la pandemia del COVID19, nuestra Escolanía ha participado de forma ininterrumpida, tanto en cultos internos como externos, fomentando la formación musical de los más pequeños de la Hermandad y favoreciendo la participación de la juventud en unas labores no demasiado accesibles al gran público cofrade.

La Junta de Gobierno actual, presidida por don Carlos Martín Vázquez, que tuvo a bien nombrar como Director Musical al Maestro don Vicente López Romero, quien cuenta con el apoyo del

Consiliario IV, don Manuel Vacas, y del Diputado de Cultos, don Alfonso Sanféliz Charro, quien por su decidida apuesta por el cuidado de la liturgia ha impulsado en estos dos años el desarrollo de la formación escolana. Como organistas de la Escolanía, ofrecen su acompañamiento el Maestro Fernando Aguilá Macías y el autor de este artículo, que asume con gran responsabilidad y emoción este puesto de confianza y esta cercanía con el Señor de las Penas y con la Santísima Virgen de la Estrella.

Tras la interrupción a la que se vio obligada la Escolanía en la etapa de la pandemia, se iniciaron sus ensayos a partir del mes de septiembre del año 2021, incorporándose paulatinamente a los cultos de la Hermandad, teniendo como hito fundamental la Función Principal del pasado año 2023, interpretada en unión de la orquesta y coro de la “Sociedad Música Sacra Hispalense”, que desde entonces viene colaborando con la Hermandad en sus cultos más solemnes y destacados. La conjunción de las voces de la Escolanía con este conjunto instrumental y vocal devendrá en futuras actuaciones conjuntas para mayor esplendor del culto de nuestra corporación.

Tú, que lees este artículo, seas hermano o hermana, o sin serlo, quizás te preguntas: ¿quiénes componen la Escolanía actualmente? ¿cómo puedo formar parte de ella? ¿Cómo son sus ensayos? ¿Se necesita una formación previa? La Escolanía está formada por un grupo de voces femeninas, con predominio de componentes en edad adolescente y juvenil, que se reúne para ensayar todos los viernes, ejercitando la voz con técnicas

que enseña el Maestro López Romero, así como preparando nuevas piezas para su repertorio. Puedes escucharlas durante el Traslado, acompañando a Jesús de las Penas hasta la Parroquia de San Jacinto el sábado 17 de febrero, y en el mismo templo durante el Quinario y la Función Principal, que celebraremos entre los días 20 y 25 del mismo mes.

Uno de los objetivos de la Escolanía ha sido poner en valor el patrimonio musical litúrgico de la Hermandad. Así, su voz es la que dirige a los hermanos en el canto de la Plegaria a Jesús de las Penas y la Salve a la Santísima Virgen de la Estrella al término de la Eucaristía en cada jornada de culto en la que participan. Su buen hacer ha propiciado que la Hermandad haya acordado encargar al Maestro Fernando Aguilá una adaptación musical del famoso soneto de Juan Sierra que comienza con las palabras “¿Quién aromó de nardo tu belleza?” el cual será estrenado, Dios mediante, en la Misa Estacional con la que conmemoraremos, el próximo día 1 de noviembre en la Santa Iglesia Catedral, el XXV Aniversario de la Coronación Canónica de María Santísima de la Estrella, efemérides en la que también viene trabajando la Escolanía para aportar sus voces en aquellas celebraciones en las que la Junta de Gobierno estime conveniente su participación.

Todo ello será posible gracias al esfuerzo y entrega de los que han sido y serán miembros de esta Escolanía “Jesús de las Penas”, que es la voz que alaba a Dios desde la calle San Jacinto. Desde aquí la gratitud, propia e institucional, para todos ellos. Que el Señor de las Penas y la Estrella poderosa os bendigan.



La escolanía “Nuestro Padre Jesús de las Penas” en su participación en los Cultos del Señor de Pasión en este 2024 / Foto: José Antonio Cortada



José Ángel y Antonio delante de la Virgen de la Estrella el día que vino a dar gracias por su intersección / Foto: M Carmen Martín

Estrella de los Mares

Mari Carmen Martín

La vida de José Ángel está totalmente relacionada con el agua y con Triana, su familia es la encargada de gestionar Piscinas Alfarería. Desde hace tiempo se dedica también a llevar barcos de vela a personas que lo han los han adquirido desde su puerto de origen a su puerto de destino. Habitualmente ha realizado trayectos por la zona de Huelva, también por la zona de la costa francesa, pero en el 2022 le pidieron que llevara un catamarán hasta Panamá. Era la primera vez que le solicitaban un viaje tan largo y también era la primera vez que él iba a cruzar el Atlántico.

Como bien describe en su carta aquel viaje le trajo muchas sorpresas algunas buenas, otras no tanto, pero por su forma de ser de todas ha sacado una experiencia de vida.

Para poder entender la historia de José Ángel, debemos de conocer un dato principal él se declara no creyente, incluso su padre al que también menciona en su carta se consideraba igual, pero como él mismo nos relata, sintió que su padre se encontraba junto a la Virgen de la Estrella para ayudarlo en tal difícil situación.

Es complicado transmitir en palabras lo que sintieron y vivieron en aquella travesía cruzando el mar del Caribe, en donde una persona no creyente, se aferró a la imagen de la Virgen de la Estrella, reflejada en el cuadro que sus amigos Antonio y Maribel le regalaron, para salir vivo de un mar totalmente embravecido, para, sin darse tiempo a pensar en tener miedo, tomar las decisiones que le permitieron regresar sano y salvo, volver a Sevilla junto a su familia y amigos, y venir a nuestra Capilla a darle gracias personalmente a María Santísima de la Estrella.

Ella me acompañó; a Ella me encomendé y Ella me salvó.

José Ángel Márquez Delgado

El día 9 de enero de 2023, zarpamos desde El Rompido, -Huelva- con destino a Panamá.

Un barco a vela; 4 tripulantes, un océano, un mar, tres continentes, cinco países y casi 6000 millas náuticas, de un mundo desconocido y una naturaleza indómita.

Cruzar el Atlántico a vela hoy en día por las mejoras en las comunicaciones y avances tecnológicos en los barcos, no supone ya una gesta solo alcanzable para espíritus aventureros, está al alcance de todos. Puede ser una experiencia de vida.

Para cruzar el Atlántico aprovechamos la corriente de Canarias para llegar a La Palma y seguir bajando hasta la latitud de Cabo Verde, donde nos encontramos con la corriente ecuatorial norte y con los vientos alisios también llamados "Trade Winds" considerados como el motor del Atlántico. Esto nos permitió cruzar hasta las islas del Caribe de forma cómoda en la inmensidad del océano. Aunque, como decimos los marinos, nunca se sabe lo que nos vamos a encontrar allí fuera.

Para llegar a Panamá necesitábamos: 5 días hasta La Palma, 23 días para bajar a la latitud de Cabo Verde y cruzar hasta Martinica, ya en el Caribe, 7 días más para cruzar el mar del Caribe hasta nuestro destino: Panamá. Total 35 días de convivencia y trabajo de cuatro personas en 48 m².

Los días transcurren alrededor de las guardias que se hacen en el timón, ya no existe otra forma de vida más que la del barco. Es necesario no necesitar nada que no puedas conseguir en ese hábitat.

Al partir, la familia y amigos te entregan lo más preciado que tienen. Mi madre y mi esposa me regalan sabios consejos, de mis hijos me llevé la imagen de sus caras, denotaban lo orgullosos que estaban de su padre. Realmente me dieron fortaleza, sirvieron para saber qué hacer, y disfrutar en cada momento.

Mis amigos, "quien tiene un amigo, tiene un tesoro" Antonio Muñoz y Maribel Ruiz, me entregaron lo más grande que tienen, su devoción y fervor por la Virgen de la Estrella. Durante toda la singladura me acompañó una imagen de la Virgen, que con todo su cariño y generosidad me confirieron.

Tras 28 días de navegación desde que levamos ancla, llegamos a Martinica. En la provincia de ultramar francesa, cambiamos parte de la tripulación, se quedaron tres y se incorporaron dos nuevos, ahora somos 3 tripulantes para hacer el último trayecto, cruzar el mar del Caribe: 1200 millas. Este es un mar imprevisible dada la alta temperatura del agua.

Llevando 5 días de travesía, a la altura del Cabo de la Vela en Colombia, las previsiones meteorológicas con las que contábamos, no se cumplieron. El mar nos tenía una sorpresa. Nos mostró su cara más feroz. De la previsión de 30 nudos de viento y olas de cuatro metros, pasamos a 40 nudos -90 km/h- y olas entre ocho y diez metros.

Ya atardeciendo, denotamos un mar que iba a más y muy desordenado. Una ola perdida, no venía de donde estaban establecidas las demás, nos golpeó en él través del barco, solo recuerdo volar desde la patronera, y seguidamente verme bajo una mesa junto a mi compañero Iván que, con los ojos muy abiertos, me preguntó si estaba bien. Solo le dije "el timón". A raíz de ese momento, y ya con noche cerrada, solo se percibía la espuma blanquecina de las crestas de las olas -temporal duro- que se nos venían encima, también un sonido tremendo y aterrador provocado por el viento y el romper de las olas. No sé cómo será el infierno, pero lo que vivimos mis compañeros y yo tiene que ser muy próximo.

Cada 15 o 20 minutos el marino Iván y yo nos fuimos relevando al timón, ya que se nos dormían los brazos del esfuerzo que hacíamos para mantener el barco con

las olas en la popa. Si se cruzaba el barco, seríamos arrollados por el mar sin remedio. El marino Agustín, preparado con los materiales de supervivencia por si teníamos que abandonar el barco.

En esos momentos tan difíciles hablé con la Señora de la Estrella y con mi padre, que está junto a Ella. Le decía, para esto ¡¡Señora, para eso!!, ¡¡papá, para esto!!, ¡¡tenemos que salir de esta, no he nacido para quedarme en este sitio!!. Pero yo mismo le decía a la Virgen, sé que ahora me vas a decir... ¿ahora te acuerdas de mí, no?, también le contestaba: sí, ahora, no he tenido otra oportunidad para hacerlo.

Pasamos toda la noche acompañados de la Virgen y de mi padre, me dieron aplomo y seguridad en todas las decisiones que tomé como capitán de la nave. Con el alba, vimos dónde estábamos metidos, una visión infernal. Poco a poco el mar fue cediendo y aún con unas condiciones duras, ya era más manejable.

Tras dos días de travesía y con la ayuda de Ella y de él llegamos a nuestro destino: Panamá. Muchas vivencias, muchas emociones durante esas 6000 millas realizadas.

Quiero dar las gracias a mi familia por estar siempre ahí, a mi lado; gracias a la Virgen de la Estrella; gracias papá, que sé que siempre estás ahí; gracias a la familia Muñoz Ruz por su generosidad.

GRACIAS SEÑORA por llevarme a buen puerto.



Cuadro de la Virgen que acompañó a José Ángel durante el viaje / Foto: M Carmen Martín



Foto: Álvaro Muñoz



